



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
CONSOLIDADO DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
2021**

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Marzo, 2022

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	5
1.1. MODIFICACIONES.....	5
1.2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE OFICINAS	5
1.3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	18
1.4. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	34
1.5. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA	35
2 CONCLUSIONES	36
3 RECOMENDACIONES	36
4 ANEXO:.....	37

RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución de Presidencia N° 183-2020-CONCYTEC-P, que aprueba el POI 2021, se establece que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto debe realizar el seguimiento y monitoreo correspondiente.

El informe de evaluación de implementación del POI 2021 se ha elaborado de acuerdo con el Anexo B-8: Descripción del contenido mínimo del informe de evaluación de implementación, de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias, así como de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD. Tiene por finalidad presentar la información sobre la institución, los resultados alcanzados, la implementación de sus actividades, y los recursos presupuestales asignados para el logro de los Objetivos Institucionales.

La ejecución del gasto del año 2021, por toda fuente de financiamiento y por genérica de gasto del Pliego CONCYTEC, alcanzó el importe de S/ 147 927 590, que representa el 88% de lo programado para ese periodo (S/ 168 570 052).

Para la valoración del desempeño de la implementación de las actividades operativas se ha optado por la siguiente metodología:

Tabla N° 1: Metodología de valoración de desempeño de las actividades.

Ejecución menor a 75%	DEFICIENTE
Ejecución entre 76% - 86%	REGULAR
Ejecución entre 87% - 96%	BUENO
Ejecución mayor a 97%	MUY BUENO

De acuerdo con la metodología planteada, los resultados son los siguientes:

Tabla N° 2: Desempeño de las metas físicas de las actividades

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Presidencia	9				9
Órgano de Control Institucional	2				2
Secretaría General	9				9
Oficina de Gestión Documentaria y Servicio al Ciudadano	10		4		6
Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTI	12	1			11
Oficina General de Asesoría Jurídica	8				8
Oficina General de administración	1				1
Oficina de Personal	7	2			5
Oficina de Finanzas	5	1		1	3
Oficina de Tecnologías de la Información	7				7
Oficina de Logística	5	2		2	1
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	31	3	2		26
Dirección de Políticas y Programas de CTI	21	7	1		13
Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos	15		2		13
Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	12	4			8
Dirección de Evaluación y gestión del Conocimiento	6	2			4
Sub Dirección de la Gestión de la Información y el Conocimiento	6	1		4	1
Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación	10	3			7

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
Dirección de Investigación y Estudios	15				15
UE PROCIENCIA	172	46	4	6	116
Dirección Ejecutiva	4				4
Unidad de Diseño	21	7		1	13
Sub Unidad de Selección de Beneficiarios	30	11		2	17
Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación	53	18	2		33
Proyecto del Banco Mundial	31	7	2	3	19
Unidad de Administración	13	1			12
Unidad de Planeamiento y Presupuesto	3	1			2
Unidad de Vinculación	5	1			4
Unidad Asesoría Legal	7				7
Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad	4				4
Unidad de Tecnologías de la información	1				1
TOTAL PLIEGO	363	72	13	13	265

El POI 2021 del Pliego CONCYTEC cuenta con 363 actividades operativas, de las cuales, 72 alcanzaron un nivel de desempeño "deficiente", 265 actividades lograron obtener un desempeño "muy bueno", 13 obtuvieron un desempeño "bueno" y 13 "regular".

En el año 2021 se dan cambios importantes en el Pliego CONCYTEC, como la publicación del Decreto Supremo N° 051-2021-PCM, de fecha 25MAR2021, que crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, sobre la base del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y de Innovación Tecnológica-FONDECYT, al cual el Programa PROCIENCIA absorbe por fusión en calidad de entidad absorbente. Asimismo, con Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P, con fecha 09JUN2021, se aprueba el Manual de Operaciones del citado Programa, y con Resolución de Presidencia N° 061-2021-CONCYTEC-P, de fecha 21JUN2021, se aprueba el Cuadro de Equivalencias de sus unidades orgánicas.

UE CONCYTEC

De las 191 actividades operativas que tiene la UE CONCYTEC para el año 2021, 149 alcanzaron un desempeño "muy bueno" al obtener más del 97% de ejecución de las metas físicas programadas. 26 actividades tuvieron un desempeño "deficiente" al no lograr el 75% de las metas programadas. 9 actividades tuvieron un desempeño "regular".

UE PROCIENCIA

De las 172 actividades operativas que tiene la UE PROCIENCIA para el año 2021, 116 alcanzaron un desempeño "muy bueno" al obtener más del 97% de ejecución de las metas físicas programadas. 46 actividades tuvieron un desempeño "deficiente" al no lograr el 75% de las metas programadas, 06 actividades obtuvieron un desempeño "bueno" y 04 actividades tuvieron un desempeño "regular".

1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1.1. MODIFICACIONES

Mediante Resolución de Presidencia N° 003-2021-CONCYTEC-P, del mes de enero de 2021, se aprueba la desagregación de los recursos dispuesto en el artículo 2 del Decreto Supremo N° 006-2021-EF, que autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto Público para el Año Fiscal 2021 a favor del pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica por un monto S/ 720.00 (Setecientos Veinte y 00/100 Soles), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Mediante Resolución de Presidencia N° 036-2021-CONCYTEC-P, del mes de abril de 2021, se aprueba la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 114: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, a favor de la Unidad Ejecutora 001: CONCYTEC, por el importe total de S/ 30,788.00 (Treinta Mil Setecientos Ochenta y Ocho y 00/100 Soles), en la fuente de financiamiento 4: Donaciones y Transferencias.

Mediante Resolución de Presidencia N° 087-2021-CONCYTEC-P, del mes de agosto de 2021, se aprueba la incorporación de donación - EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS - para la implementación de las acciones de cooperación en beneficio del fomento de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en niñas, adolescentes y jóvenes peruanos por el importe total de S/ 202,273.00 (Doscientos dos mil doscientos setenta y tres y 00/100 Soles).

Mediante Resolución de Presidencia N° 092-2021-CONCYTEC-P, del mes de agosto, se aprueba la Subvención de Cooperación Internacional de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología del Perú” por el importe total de S/ 2,420,000.00 (Dos millones cuatrocientos veinte mil y 00/100 Soles).

Mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2021-CONCYTEC-SG, se modificó el Plan Operativo Institucional 2021 del Pliego CONCYTEC.

1.2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE OFICINAS

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR OFICINAS – UE CONCYTEC

Tabla N° 3: Programación y ejecución presupuestal por oficinas

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021			
UE CONCYTEC			
UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	%
Presidencia	795,692.00	539,728.14	68%
Órgano de Control Institucional	418,948.00	412,827.07	99%
Secretaría General	478,644.00	386,279.80	81%
Oficina de Gestión Documentaria y Servicio al Ciudadano	241,923.00	189,708.94	78%
Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTI	845,105.00	795,373.91	94%
Oficina General de Asesoría Jurídica	580,613.00	427,834.40	74%
Oficina General de Administración	485,265.00	484,854.40	100%
Oficina de Finanzas	839,404.00	745,131.94	89%

Oficina de Logística	3,731,128.00	3,426,347.50	92%
Oficina de Tecnologías de la Información	2,261,897.00	1,879,462.04	83%
Oficina de Personal	2,452,227.00	1,998,374.22	81%
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	4,095,702.00	1,849,273.89	45%
Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento	469,134.00	463,713.67	99%
Subdirección de Gestión de la Información y del Conocimiento	1,967,382.00	1,871,170.53	95%
Subdirección de Seguimiento y Evaluación	1,134,944.00	398,277.36	35%
Dirección de Políticas y Programas de CTI	624,839.00	501,979.07	80%
Subdirección de Ciencia, Tecnología y Talentos	3,673,254.00	3,402,973.34	93%
Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	1,643,095.00	1,456,388.19	89%
Dirección de Investigación y Estudios	958,575.00	904,826.59	94%
TOTAL	27,697,771.00	22,134,525.00	80%

Presidencia

La Presidencia de CONCYTEC tuvo a cargo 9 actividades operativas en el año 2021, las cuales alcanzaron un desempeño muy bueno al obtener el 100% de la ejecución de sus metas físicas. En el ámbito presupuestal, la oficina llegó a ejecutar el 68% de la asignación.

Tabla N° 4: Desempeño de las actividades del despacho de Presidencia

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	27	9	7	148
Presidencia	9				9

Las principales dificultades que se lograron identificar están relacionadas con la escasa participación de algunas entidades en el planteamiento de iniciativas para la actualización de la Política Nacional de CTI y la poca participación de los Gobiernos Regionales en la gestión de la CTI en sus territorios.

Como medidas correctivas se sugiere continuar fortaleciendo las capacidades de funcionarios de los Gobiernos Regionales en gestión y generación de CTI, así como promover los lineamientos de CTI en las entidades de su ámbito territorial, emitidas por el ente rector.

Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional estuvo a cargo de 2 actividades operativas, las que luego de su evaluación obtuvieron una clasificación de muy bueno al cumplir con el 100% de las metas programadas. Asimismo, su ejecución presupuestal alcanzó el 99% de su programación.

Tabla N° 5: Desempeño de las actividades del Órgano de Control Institucional

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	27	9	7	148
Órgano de Control Institucional	2				2

El OCI identifica como principales dificultades para una adecuada gestión a la reducción de la capacidad operativa presencial del OCI-CONCYTEC, reducción del aforo de 5 a 3 personas en el trabajo presencial, lo que ha generado demoras en la entrega de información solicitada a las diferentes áreas.

Como acciones correctivas para la mejora de la gestión se sugiere fortalecer la capacidad operativa del OCI, a través de capacitaciones relacionadas a control gubernamental, gestión de proyectos y herramientas informáticas que permitan adaptar al personal a la modalidad de trabajo remoto.

Secretaría General

En el año 2021 la oficina de la Secretaría General tuvo a cargo 9 actividades operativas, las que ejecutó al 100% las metas programadas, por lo que obtiene la calificación de muy bueno. En lo que corresponde a la ejecución presupuestal, este alcanzó el 81%.

Tabla N° 6: Desempeño de las actividades del despacho de Secretaría General

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	27	9	7	148
Secretaría General	9				9

Las principales dificultades para la gestión tienen que ver con los constantes cambios de altos funcionarios a consecuencia de la inestabilidad política, así como la reducción de recursos financieros para la temática de CTI y su redireccionamiento a la atención de la lucha contra la pandemia.

Como acciones de mejoras se sugiere fortalecer el rol rector del CONCYTEC en el SINACTI a través de acciones de incidencia política entre los funcionarios de alto nivel de los diferentes sectores, academia y empresa, con el fin de colocar en la agenda del desarrollo nacional la temática de CTI.

Oficina de Gestión Documentaria y Servicio al Ciudadano

La Oficina de Gestión Documentaria y Servicio al Ciudadano estuvo a cargo de la ejecución de 10 actividades operativas del POI 2021, las que logró cumplir al 100% en 6 de ellas, mientras que en 4 tuvo un desempeño regular al alcanzar el rango entre el 76% - 86% de cumplimiento. En cuanto a la ejecución presupuestal, esta oficina logró el 78% de su programación.

Tabla N° 7: Desempeño de las actividades de la Oficina de Gestión Documentaria y Servicio al Ciudadano

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	27	9	7	148

Oficina de Gestión Documentaria y Servicio al Ciudadano	10		4		6
---	----	--	---	--	---

Se tuvo dificultades en la entrega oportuna de documentos a las oficinas, las que ingresaban a través de la mesa de partes. Estas demoras fueron motivadas por el escaso personal y las limitaciones en la realización de labores de manera presencial por el motivo de la pandemia. Como acción para mejorar la gestión de la oficina se propone fortalecer las capacidades del recurso humano en el manejo de entornos virtuales para el manejo adecuado del trámite documentario.

Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTI

La Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTI estuvo a cargo de 12 actividades operativas del POI 2021, de las que 11 se cumplieron de manera óptima y 1 tuvo un desempeño deficiente ya que se trata de una actividad programada para dos años. Por la parte de la ejecución presupuestal, esta oficina ha ejecutado el 94% del presupuesto que se le asignó.

Tabla N° 8: Desempeño de las actividades de la Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTI

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	27	9	7	148
Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTI	12	1			11

La oficina no encuentra mayores dificultades o inconvenientes que hayan obstaculizado la ejecución de las actividades; sin embargo, se propone priorizar la especialización de las labores de comunicación estratégica, cubriendo la alta demanda de información periodística en regiones y material de comunicación audiovisual, así como la contratación de personas naturales, bajo la modalidad de servicios por terceros.

Oficina General de Asesoría Jurídica

Esta oficina general ha cumplido con ejecutar el 100% de sus actividades propuestas para el 2021, obteniendo un desempeño muy bueno. En cuanto a la ejecución de su presupuesto alcanzó el 74% de su programación.

Tabla N° 9: Desempeño de las actividades de la Oficina General de Asesoría Jurídica

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Oficina General de Asesoría Jurídica	8				8

La OGAJ identifica que la insuficiente cantidad de recursos humanos, en especial las que se presentan como consecuencia de vacaciones, licencia y permiso, es una de las

principales dificultades para desarrollar una adecuada gestión. Asimismo, se señala a las funciones adicionales que se le asigna al personal como otra dificultad para obtener un buen desempeño; así como la falta de capacitación en la actualización de la normativa y la falta de recursos bibliográficos (libros físicos o virtuales) actualizados en materia legal laboral y derecho administrativo.

Como parte de las acciones de mejora se recomienda: considerar los plazos establecidos en las normas, así como los plazos dispuestos internamente para la entrega de información y emisión oportuna de informes, contratos, convenios y proyectos resolutiveos, entre otros. Distribución homogénea de los expedientes y solicitudes requeridos por los órganos de CONCYTEC. En los casos que hubiera una mayor solicitud de expedientes de determinados temas, se recomienda la conformación de equipos de trabajo internos para un mejor análisis y desarrollo manteniendo una opinión homogénea en los casos similares. Contar con recursos humanos adicionales (un/a abogado) para la atención de consultas. Capacitar al personal en la normativa actual de temas laborales y administrativos.

Oficina General de administración

La Oficina General de Administración cuenta con 25 actividades operativas distribuidas entre sus oficinas internas, de las cuales 17 han cumplido con el logro de sus metas al 100%, mientras que 5 de ellas tuvieron un desempeño deficiente y 3 se encuentran en el rango de bueno respecto a su ejecución. Se destaca a la Oficina de Tecnologías de la Información, que cumplió con las metas al 100% de las actividades a su cargo. Respecto a la ejecución del presupuesto, la OGA y sus oficinas alcanzaron una ejecución del 90% de su presupuesto, mientras que solamente la OGA ejecutó el 100% del presupuesto asignado.

Tabla N° 10: Desempeño de las actividades de la Oficina General de Administración
DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA

UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Oficina General de administración	1				1
Oficina de Personal	7	2			5
Oficina de Finanzas	5	1		1	3
Oficina de Tecnologías de la Información	7				7
Oficina de Logística	5	2		2	1
Total OGA	25	5		3	17

Como una de las debilidades para una adecuada gestión de los recursos se identifican al personal que tiene poco manejo y uso de herramientas digitales, así como dificultad al cambio en el uso de aplicativos digitales. Asimismo, la normativa interna que no está actualizada es otro impedimento para brindar un servicio de calidad.

Ante ello, se propone mejorar y actualizar la normativa interna relacionada con las contrataciones públicas; así como el fortalecimiento de competencias digitales en materia de Gobierno Digital y uso de las TI del personal del CONCYTEC.

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En el año 2021 la OGPP contaba con 31 actividades operativas, como resultado de su implementación 26 de ellas obtuvieron un desempeño muy bueno al alcanzar el 100% de la ejecución de sus metas físicas, 2 alcanzaron un desempeño regular, 3 fueron deficientes. Respecto a la ejecución presupuestal, la Oficina General alcanzó el 45% de su programación.

Tabla N° 11: Desempeño de las actividades de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	27	9	7	148
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	31	3	2		26

Las principales dificultades identificadas para una adecuada gestión son la ausencia del Reglamento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), el cual impactaría en el mapeo de procesos y Procedimientos del CONCYTEC. Otra dificultad sería, el limitado número de recursos humanos en las Oficinas dependientes de la OGPP, la escasa información proporcionada por unidades orgánicas para la elaboración de diferentes documentos: convenios, planes de acción, memorandos de entendimiento y otros instrumentos de planeamiento y presupuesto.

Como medida correctiva se sugiere la formulación de una Directiva para la implementación de la Gestión por Procesos en el CONCYTEC y la formulación del Proyecto de Mapa de Procesos y actualización de los proyectos de Manuales de Procedimientos. Se sugiere gestionar la actualización de la Directiva de Convenios a fin de actualizar los flujos y evitar las demoras en la recepción de información. También se recomienda a las unidades orgánicas hacer seguimiento periódico a la ejecución presupuestal y a las actividades operativas.

Dirección de Políticas y Programas de CTI

La DPP cuenta con 21 actividades operativas programadas en el POI 2021, de estas actividades, 13 alcanzaron un nivel muy bueno al contar con el 100% en la ejecución de sus metas físicas, además 7 actividades tuvieron un desempeño deficiente al lograr sólo el 75% de lo programado, mientras que una actividad obtuvo un desempeño regular. En cuanto a la ejecución presupuestal, la DPP ha ejecutado el 80% de su monto programado para el período anual.

Tabla N° 12: Desempeño de las actividades de la Dirección de Políticas y Programas de CTI

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO

UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Dirección de Políticas y Programas de CTI	21	7	1		13

Entre las limitaciones se destacan los siguientes tipos:

- Limitaciones de tipo presupuestario, que tienen consecuencias significativas sobre la capacidad de intervenciones y el tipo de iniciativas que se puedan promover en CTI.
- Limitaciones por la coyuntura de la pandemia del Coronavirus, que ha limitado las capacidades para relevamiento de información primaria requerida para la realización de las actividades proyectadas; además, los recursos económicos puestos a disposición a través del Plan Operativo Institucional no han permitido la realización de actividades de mayor envergadura, motivo por el cual se ha dado la necesidad de realizar la adaptación de las actividades al entorno virtual.
- Limitaciones de tipo prospectivos, al no contar con la definición de los escenarios futuros para la continuidad de las acciones en favor de la promoción de la cultura científica en el país.

En cuanto a las acciones correctivas; se plantea:

- El fortalecimiento de la red de trabajo con stakeholders relacionados a las acciones del Programa de Popularización (embajadas, cooperantes internacionales, entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, entre otros) y particularmente con los especialistas regionales y provinciales de Ciencia y Tecnología involucrándolos en un esquema de trabajo basado en la corresponsabilidad y la cogestión.
- Coordinación activa con los actores involucrados a fin de continuar e incrementar las actividades a realizar. Asimismo, hacer seguimiento a las actividades desarrolladas para conocer algún resultado o producto de las intervenciones desde la DPP.
- Focalizar los esfuerzos en tareas de alta prioridad que sean multisectoriales y que conlleven a resultados de impacto.
- Uso de los recursos ordinarios disponibles según su calendarización y con procesos administrativos que permitan un uso óptimo y pertinente de los mismos
- Reforzar redes de colaboración con actores locales, nacionales e internacionales comprometidos con el fomento de la cultura científica.
- Asegurar la continuidad de las iniciativas institucionales que promueven el fomento de la cultura científica, que cuente con asignación presupuestal y decidida voluntad política para acortar las numerosas brechas que existen.

Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos

La SDCTT programó 15 actividades operativas en el POI 2021, obteniendo un desempeño muy bueno en 13 actividades y regular en 2. En cuanto a la ejecución del presupuesto asignado, la Sub Dirección logró ejecutar el 93%.

Tabla N° 13: Desempeño de las actividades de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos	15		2		13

Principales dificultades para la buena gestión:

- Debido a la pandemia originada por la COVID-19, las medidas sanitarias y de aislamiento establecidas por el Gobierno, generó limitaciones e impidió una mejor coordinación para la gestión de las acciones necesarias en la realización de las actividades programadas.
- Limitaciones de los recursos económicos puestos a disposición a través en el Plan Operativo Institucional, ya que ello no ha posibilitado la realización de actividades de mayor envergadura.
- Ante la segunda ola de contagios por la COVID -19 en el país, se tuvo que implementar distintas medidas de bioseguridad para reducir el contagio del virus, por lo cual existió la necesidad de realizar la adaptación de las actividades al entorno virtual de la cual se han desarrollado en el presente.
- En el caso de la organización de eventos, el tiempo de espera de la confirmación de los expositores demoró más, sobre todo en tiempos de pandemia, lo que ameritaba una organización con mayor anticipación a lo que lo usualmente se hacía en eventos presenciales.

Medidas correctivas:

- Focalizar los esfuerzos en actividades de alta prioridad que sean multisectoriales y que conlleven a resultados de impacto.
- Dar continuidad a las actividades de Fortalecimiento de Capacidades de las diferentes regiones del país.
- Dar continuidad de acceso de información a CTI Vitae para identificación de investigadores expertos en temáticas de interés que contribuyan en los eventos científicos ya sean organizados por CONCYTEC o en coordinación multisectorial.

Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

La SDITT programó 12 actividades operativas en el POI 2021, luego de la evaluación realizada, 8 de ellas obtuvieron un desempeño muy bueno al superar el 97% de cumplimiento de las metas físicas, mientras que 4 actividades no lograron superar el 75% de la ejecución de sus metas, los que se han considerado como deficientes. Respecto a la ejecución presupuestal, la Oficina alcanzó el 89% de su programación.

Tabla N° 14: Desempeño de las actividades de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA

UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	12	4			8

Una de las más importantes dificultades que se impusieron para el logro de resultados es el relacionado a los Insuficientes recursos presupuestales para el financiamiento de algunas actividades.

Como parte de las acciones correctivas se recomienda continuar con la promoción y difusión de la Plataforma Vincúlate (Vinculación Academia Industria) entre los integrantes del SINACTI y de los Sistemas Regionales de CTI, que enriquezca los beneficios que aporte a los actores de dichos sistemas, a través de las actividades de fomento de la transferencia e innovación tecnológica, la divulgación, promoción y

posicionamiento de las tecnologías trabajadas y desarrolladas mediante diversos esquemas de financiamiento que promueve el CONCYTEC, a través de PROCENCIA.

Asimismo, se sugiere mantener y profundizar las relaciones con aliados estratégicos que colaboran institucionalmente con las actividades de vigilancia, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento

La DEGC se había planteado desarrollar 6 actividades operativas en el POI 2021, luego de la evaluación realizada, se informa que 4 de ellas obtuvieron un desempeño muy bueno al alcanzar más del 97% de la ejecución de sus metas físicas, y 2 actividades obtuvieron un desempeño deficiente porque no alcanzaron el mínimo del 75% de su programación. Respecto a la ejecución presupuestal, la Oficina alcanzó el 99% de su programación.

Tabla N° 15: Desempeño de las actividades de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Dirección de Evaluación y gestión del Conocimiento	6	2			4

Dentro de las principales dificultades identificadas durante la gestión, la pandemia del Covid-19 fue el mayor obstáculo puesto que estas actividades son eventos de difusión que deberán realizarse de forma presencial, asimismo, la falta de personal técnico funcional en las instituciones del SINACYT no permitieron que estas puedan acceder a las actividades propuestas en el último semestre del 2021.

Como ejecución de mejora correctiva se propone realizar eventos, talleres, conferencias internacionales en modalidad virtual sobre Gestión de la Información en CTI, Repositorios Digitales y Acceso Abierto, entre otros. En el aspecto operativo, se propone continuar con la coordinación conjunta con las demás dependencias del CONCYTEC para la gestión y seguimiento oportuno de los requerimientos de servicios, pagos y otros.

Sub Dirección de la Gestión de la Información y el Conocimiento

La SDGIC se había planteado desarrollar 6 actividades operativas en el POI 2021, luego de la evaluación realizada, se informa que 4 de ellas obtuvieron un desempeño bueno, una muy bueno y una deficiente; esta última porque no alcanzó al menos el 75% de su programación. Respecto a la ejecución presupuestal, la Oficina alcanzó el 95% de su programación.

Tabla N° 16: Desempeño de las actividades de la Sub Dirección de la Gestión de la Información y el Conocimiento

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO

UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Sub Dirección de la Gestión de la Información y el Conocimiento	6	1		4	1

Una dificultad es la falta de personal técnico funcional en las instituciones del SINACYT, lo que perjudicó el desarrollo de las actividades, otra dificultad ha sido el limitado tiempo de gestión administrativa para contratar servicios. Como medida correctiva se sugiere realizar el seguimiento y gestión oportuna e identificación de necesidades de servicios y/u otros requerimientos para cumplir con las funciones.

Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación

La SDSE se había planteado desarrollar 10 actividades operativas en el POI 2021, luego de la evaluación realizada, se informa que 7 de ellas obtuvieron un desempeño muy bueno, y 3 un desempeño deficiente porque no alcanzaron al menos el 75% de su programación. Respecto a la ejecución presupuestal, la Oficina alcanzó el 35% de su programación.

Tabla N° 17: Desempeño de las actividades de la Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación
DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA

UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación	10	3			7

La principal dificultad pasa por el incumplimiento de la información que deben proporcionar las áreas y la UE PROCENCIA, lo que tiene como consecuencia el incumplimiento de los plazos en la elaboración de los informes de seguimiento y monitoreo de las intervenciones.

Lo que se propone como medida correctiva es contar con un sistema de actualización permanente de estadística e indicadores de CTI, así como coordinación permanente con otras entidades para la validación de la información elaborada.

Dirección de Investigación y Estudios

La DIE se había planteado desarrollar 15 actividades operativas en el POI 2021, luego de la evaluación realizada, se informa que las 15 obtuvieron un desempeño muy bueno al superar el 97% de la ejecución de las metas programadas. En cuanto a la ejecución presupuestal se observa que alcanzaron el 94% de lo programado.

Tabla N° 18: Desempeño de las actividades de la Dirección de Investigación y Estudios
DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA

UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE CONCYTEC	191	26	9	7	149
Dirección de Investigación y Estudios	15				15

La principal limitación para la gestión óptima de la Oficina tiene que ver con los recursos insuficientes, tanto en número de profesionales como en financiamiento para la realización de los estudios, lo que limita el campo de acción de la Dirección.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR OFICINAS – UE PROCICIENCIA

Tabla N° 19: Programación y ejecución presupuestal por oficinas

Unidad	Programación	Ejecución	%
Dirección Ejecutiva	465,716.00	463,936.69	100%
Unidad de Diseño	2,378,832.00	751,506.02	32%
Sub Unidad de Selección de Beneficiarios	1,550,955.00	1,468,090.46	95%
Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación	55,446,094.00	50,263,203.99	91%
Proyecto del Banco Mundial	77,128,113.00	69,425,411.00	90%
Unidad de Administración	2,429,361.00	2,028,316.39	83%
Unidad de Planeamiento y Presupuesto	548,861.00	532,962.59	97%
Unidad de Vinculación	16,000.00	16,000.00	100%
Unidad Asesoría Legal	360,887.00	297,994.12	83%
Unidad de Tecnologías de la información	547,462.00	545,643.74	100%
Total	140,872,281.00	125,793,065.00	89%

Tabla N° 20: Programación y ejecución presupuestal por oficinas

DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A NIVEL DE UNIDAD ORGÁNICA					
UNIDAD EJECUTORA / ÓRGANO Y UNIDAD ORGÁNICA	TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2021	RANGO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES			
		<75%	76% a 86%	87% a 96%	>97%
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
UE PROCICIENCIA	172	46	4	6	116
Dirección Ejecutiva	4				4
Unidad de Diseño	21	7		1	13
Sub Unidad de Selección de Beneficiarios	30	11		2	17
Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación	53	18	2		33
Proyecto del Banco Mundial	31	7	2	3	19
Unidad de Administración	13	1			12
Unidad de Planeamiento y Presupuesto	3	1			2
Unidad de Vinculación	5	1			4
Unidad Asesoría Legal	7				7
Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad	4				4
Unidad de Tecnologías de la información	1				1

Principales dificultades identificadas:

Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad

- Identificación de convenios/contratos sin seguimiento y evaluación, a cargo de la DE al no haberse realizado acción alguna desde la oficina orgánica.
- Falta de implementación del Sistema de Control Interno.
- Falta de designación de responsable del PTE de PROCICIENCIA.

Unidad de Administración

- Falta de programación por parte de las áreas usuarias y presentación tardía de los requerimientos generan atrasos en la atención de las necesidades requerimientos.

- Deficiencias en la formulación de los temimos de referencia y/o especificaciones técnicas por parte de las áreas usuarias y demora en la subsanación de observaciones ocasionan dificultades en la atención oportuna de la necesidades y perdida de horas/hombre debido a las observaciones de los mismos.
- No se cuenta con suficiente presupuesto para el área de Logística que permita cumplir con todas las actividades desarrolladas en el POI.

Sub Unidad de Selección de Beneficiarios

- En algunos concursos hubo un menor número de postulaciones, lo que conllevó a realizar un menor número de evaluaciones y afectar la meta física y financiera. El número limitado de postulaciones se debe a factores externos institucionales y no podemos controlar a pesar de las campañas de difusión que se realizan.

Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación

- Demora en la implementación de las oficinas virtuales para los monitores y personal administrativo, con equipos (laptop y/o computadoras).
- Demoras en la gestión de trámite de las firmas electrónicas ante el RENIEC.
- Lento proceso de aprendizaje de teletrabajo ante el confinamiento por la pandemia COVID - 19, generó alto estrés al personal administrativa creando dificultades en el rendimiento óptimo del trabajo.
- Retraso en la contratación del personal especializado para la gestión técnica y financiera de los proyectos, dificultó el seguimiento y evaluación de los proyectos y programas.
- Demora en las modificaciones de las guías de seguimiento y monitoreo de los proyectos.
- El cierre de la fronteras nacional e internacional, afectó la movilidad de los investigadores, docentes o expertos de alto nivel que forman parte de los proyectos y programas de investigación.
- Las transferencias financieras programadas se han retrasado, debido al no cumplimiento de los hitos programados por parte de las entidades ejecutoras, a causa de la pandemia COVID - 19.
- La demora de los protocolos para afrontar la pandemia del COVID-19, ha afectado la programación de las actividades de la mayoría de los subvencionados, por lo cual, presentaron solicitud de ampliación del plazo de ejecución de sus contratos.
- El cambio de nombre de FONDECYT a PROCIENCIA, ha generado retraso en la gestión de los desembolsos a la Entidad Ejecutora de los proyectos, debido que se tuvo que generar las modificaciones de varios formatos en el sistema administrativo en general y Sistema Integrado de Gestión (SIG).
- El Esquema Financiero E009 - Movilización en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, durante la gestión 2021, entró al proceso para resolver 12 contratos resultados de la Convocatoria 2019-01-04 Pasantías, así como 07 contrato de la Convocatoria 2019-02-05 Ponencias, que se esperaba realizar la ejecución en el 2020, al verse imposibilitados de ejecutar las pasantías, a causa da la pandemia COVID -19, procedieron a la renuncia.

Unidad de Diseño

Dentro de los principales factores que dificultaron el cumplimiento de las metas programadas en las actividades de la Unidad de Diseño se encuentra la baja participación de postulantes a los concursos de PROCIENCIA, conllevando que en muchos casos los concursos sean declarados desiertos por no encontrar postulantes aptos en el proceso de evaluación y selección. Cabe indicar que, esta baja participación de postulantes durante el proceso de convocatoria y postulación puede deberse a múltiples razones, siendo una de ellas la referida a las condiciones requeridas en las

bases del concurso pudiendo resultar, en ocasiones, restrictivas. Por otro lado, en la fase de evaluación y selección también existen factores que conllevan a que un concurso quede desierto y/o no se cumpla la meta programada de subvenciones.

Es el caso del concurso E067-2021-03 "Proyectos Especiales: Formación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas" el cual contaba con una meta programada de 26 subvenciones, registrándose 17 postulantes, de los cuales solo 08 fueron seleccionados, alcanzando un cumplimiento del 31% respecto a la meta física programada.

De acuerdo con el análisis de las lecciones aprendidas del concurso del año 2021, una de las causas de la baja participación del mismo se debe a que el incentivo monetario otorgado al Investigador Postdoctoral se tornó poco competitivo a medida que el tipo de cambio se fue incrementando durante la fase de postulación, a consecuencia de los factores político-social y económico que se atraviesan a nivel mundial producto de la pandemia del COVID-19.

Asimismo, también se tuvo que los concursos E070-2021-01 "Movilizaciones para Investigación - AmSud", E009-2021-01-ECOS "Movilizaciones con ECOS NORD-PERÚ", E044-2021-01 "Fortalecimiento de Capacidades en Laboratorios Regionales de Biología Molecular y/o Biotecnología", contaron con baja participación de postulantes y los concursos E027-2021-01 "Proyectos de I+D+i con Participación Internacional - CDTI España y E046-2021-01 "Organización de Eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación para la lucha contra la pandemia del COVID 19" quedaron desiertos.

Recomendaciones para la mejora de la gestión

Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad

- Seguimiento a los acuerdos, contratos y convenios derivados de las operaciones realizadas con los entes financiadores.
- Coordinación con la alta dirección para la implementación y cumplimiento de las acciones de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa vigente de transparencia, gestión de intereses y conflicto de intereses.
- Orientación y asesoría a los servidores del Programa PROCENCIA sobre ética, situaciones de conflicto de interés, así como sobre los canales de denuncias y medidas de protección existentes en la entidad.

Unidad de Administración

- Se recomienda las capacitaciones relacionadas a la elaboración de términos de referencia y/o especificaciones concordantes con lo establecido en la norma de contrataciones con la finalidad de mejorar en la formulación de las necesidades.
- Se recomienda gestionar presupuesto para actividades propias de Logística.

Sub Unidad de Selección de Beneficiarios

- Se está mejorando las actividades y estrategias de difusión de los concursos, esto ayudará a incrementar el número de postulaciones en los concursos, lo que permitirá a su vez, cubrir las metas físicas y financieras programado en el POI de la SUSB.
- Si excepcionalmente hubiera disponibilidad presupuestal o saldo, se espera utilizar para seguir mejorando el motor de búsqueda y asignación de evaluadores que actualmente se está implementando en la SUSB a través de una consultoría.

Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación

- De manera urgente se debe elaborar el mapa de procesos optimizado para la gestión de proyectos y programas. Así, como los protocolos de trabajo, manuales y guías del proceso en general.
- Debe predominar la comunicación fluida, oportuna y precisa entre todas las oficinas.
- Mejorar la coordinación entre las unidades, a fin de obtener documentación de convocatoria más acorde a la realidad de los subvencionados.
- Establecer en lo posible, mecanismos que permitan que los subvencionados eviten presentar errores en sus postulaciones como presupuesto menor al requerido.
- La SUSSE, debería contar con un especialista legal para orientación sobre pasos específicos que requieren opinión especializada.
- Generar talleres de discusión de oportunidades para la mejora de los procesos de seguimiento y monitoreo.
- Los coordinadores de proyectos y los monitores, deben exhortar a las entidades ejecutoras el cumplimiento de las guías y las directivas que apliquen para el cumplimiento de la gestión de los proyectos y programas.
- El SIG debería considerar reportes, consultas y estadísticas de la base de datos por Esquemas Financieros, con los datos que son solicitados por Transparencia, CONCYTEC u otros tomadores de decisiones.
- Habilitar los mensajes de alerta del SIG en cada proceso de los Esquemas Financieros.
- Formular directivas para facilitar una ampliación de plazos de los proyectos y programas de manera masiva considerando los tiempos comunes de solicitud de adenda y dificultades planteadas y que las ampliaciones sean a través de evaluación técnica y a nivel plan operativo.
- Celeridad para la atención de las adendas y resolución de contratos, darle mayor peso al aspecto técnico.
- Evaluar otro medio de control diferente al pagaré o pagarés sin aval, para el caso de garantías de beneficiarios de personas naturales.

Unidad de Diseño

- Generar reuniones de trabajo remoto para la coordinación entre las unidades de PROCENCIA, donde se generen fechas límites y detalle de los documentos necesarios para poder cumplir con los concursos programados.
- Realizar un seguimiento de los documentos de origen (Ficha Técnica, Convenios, etc.) para el lanzamiento de los concursos para evitar riesgos de incumplimiento.
- Fortalecer la coordinación con CONCYTEC en relación con la planificación de concursos, con el fin de no generar mayores retrasos en el lanzamiento y/o cancelación de concursos.
- Sistematizar las lecciones aprendidas de cada uno de los concursos.
- En cuanto a la difusión de los concursos, se propone continuar con las charlas virtuales de “martes y Jueves de Postulante” incrementando su cobertura con el público objetivo de regiones.

1.3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo con la Guía de Planeamiento Institucional y la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, en esta sección se presenta un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones que contribuyen con las Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos del Plan Estratégico Institucional.

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.

- Aprobación de la Ley N° 31250.

Se logró la aprobación de la Ley que crea el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), que establece una nueva gobernanza en CTI y fortalece el rol rector del CONCYTEC para impulsar, promover y consolidar las capacidades de ciencia, tecnología e innovación del país.

El SINACTI está conformado por un conjunto de actores públicos y privados; y se organiza en tres niveles: a) El nivel de definición estratégica de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (POLCTI); b) El nivel de implementación de la POLCTI, y; c) El nivel de ejecución de la POLCTI.

A la fecha, el reglamento de la mencionada Ley aún no es aprobada por el poder ejecutivo; sin embargo, la falta de reglamentación de alguna de sus disposiciones no es impedimento para su aplicación y exigencia.

- Desarrollo de instrumentos técnicos y metodológicos.

Se elaboró la “Guía para Usuario sobre la CTI en el Perú – aspectos básicos”, el Manual de “Desarrollo de Ecosistemas productivos, para decisores de Políticas, agentes de cambio y líderes de cambio” y una Guía para la “Gestión de la CTI”.

Se elaboraron las Líneas Orientadoras para la Promoción de la Mujer en la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (LOPM-CTI); la misma que fueron elaboradas por el Comité Pro Mujer en CTI. Estas líneas orientadoras buscan alentar el compromiso de acción y participación de los sectores competentes, para sumar esfuerzos hacia el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en la CTI.

Se implementaron 07 instrumentos financieros (Proyectos especiales, Desafíos Perú, Equipamiento Científico, Proyectos de investigación, Fomento de la propiedad intelectual en CTI, Becas para estudios de doctorado, Movilizaciones. Su implementación se da a través del desarrollo de trece (13) fichas técnicas que dieron origen a 13 convocatorias:

- Fortalecimiento de capacidades en laboratorios regionales.
- Movilización para investigación AMSUD.
- Movilizaciones ECOS NORD.
- Desafíos 2021.
- Proyectos especiales para la reactivación económica.
- Proyectos de investigación básica.
- Proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
- Proyectos de investigación en ciencias sociales.
- Registro de patentes.
- Proyectos especiales escalamiento proyectos COVID.
- Escuela doctoral franco peruana ciencias de la vida.
- Becas de mentoría María Reiche.
- Proyectos de I+D+i con participación internacional CDTI – España.

Se elaboraron las funciones, acciones y conformación del Comité para el planteamiento de acciones conducentes a la creación e implementación del Jardín

Botánico Nacional (JBN), en el CONCYTEC, para contribuir a la conservación, la investigación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Se diseñó la conformación, funciones y acciones del Comité para el Fortalecimiento de Capacidades de los Institutos Públicos de Investigación (IPI), encargado de elaborar un informe que defina las acciones y medidas que se tomarán para fortalecer las capacidades y labores de investigación de los IPI.

Se ha participado en la generación de fondos a través de proyectos concursables internacionales a favor de las CTI de los cuales el Proyecto APEC "*Industria 4.0: Tecnologías habilitadoras y digitalización inclusiva para Recuperación económica posterior al COVID-19 en las cadenas de valor de APEC*", ha sido aprobado.

Se ha presentado el proyecto Espacio Ciencia: Centro Interactivo Virtual De La Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento (CTI-e), ante el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), el cual tiene como objetivos el de fortalecer las capacidades de los jóvenes en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento para promover la inclusión de la población vulnerable y garantizar la preparación para la industria 4.0. y el de fomentar el acceso y la divulgación del conocimiento en CTI con la participación de los actores claves del ecosistema de CTI, a fin de apoyar el proceso de recuperación de la educación post- pandemia COVID-19.

Con el apoyo del BID, se desarrolló una consultoría sobre el análisis comparativo de sistemas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para la elaboración de productos biológicos, donde se logró conocer el desempeño de los sistemas de I+D+i en países como Argentina, Brasil y Colombia, identificándose, además, los cuellos de botella en Perú sobre temas de capacidades y regulación para la producción de biológicos.

Con el apoyo del BID, a través de la consultoría para la Elaboración de un Estudio de Pre-inversión de mejoramiento de las capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en materia de elaboración de productos biológicos, se logró la elaboración de la nota conceptual del Proyecto N° PE-T1452-P004: Mejoramiento de las Capacidades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación dentro del ecosistema institucional, en materia de elaboración de Productos Biológicos Modernos, relacionados a la prevención y atención de emergencias sanitarias provocadas por agentes infecciosos en el Perú; así mismo, se levantó información para la identificación y formulación de dicho proyecto, el cual permitió conocer la relevancia de mejorar las capacidades científicas y tecnológicas en materia de productos biológicos, habiéndose identificado las brechas y los beneficiarios que se lograrían atender con el proyecto.

Se emitió opinión técnica al Proyecto de Ley: Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la producción de pruebas moleculares rápidas para pacientes infectados con COVID-19, aprobado con Ley N° 31208, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la producción y uso de pruebas moleculares y serológicas para pacientes infectados con SARS-COV-2 y otras.

- Elaboración de entregables 1, 2, 3, y 4 en el marco de la actualización de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Debido a la necesidad de actualizar la política nacional de CTI y debido a que la problemática y el estado de la CTI en el país han cambiado, se ha trabajado en base a la metodología CEPLAN. Para ello se han realizado una serie de actividades

dirigidas, que incluyen mesas de trabajo, talleres participativos, consultas a expertos en CTI y tomadores de decisiones en materia de políticas de CTI o su implementación. En ese sentido, se ha logrado terminar las propuestas de los primeros dos entregables, que han sido aprobados por el Grupo de Trabajo Multisectorial y por el CEPLAN y están por culminar los entregables tres y cuatro que tienen que ser aprobados por el Grupo de Trabajo y por CEPLAN.

- Avances para acortar brecha de género en CTI.

A la actualidad solo el 31% de investigadores en CTI son mujeres. El objetivo del Comité Pro Mujer en CTI es sugerir la implementación de políticas que acorten la brecha de género entre investigadores. Se ha dado continuidad al Comité Pro Mujer en CTI (2019-21). Se publicó el documento “Líneas Orientadoras para la Promoción de la Mujer en la CTI” y se implementó el curso de formación de mentores y participación en el marco de la actividad de la Semana de la Innovación.

- Comisión Multisectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Comisión Consultiva de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se conformó la Comisión Multisectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Comisión Consultiva de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante Decreto Supremo N° 025-2021-PCM. Estos mecanismos de participación permitirán realizar el seguimiento y fiscalización del cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación; así como proponer iniciativas e intervenciones para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país.

- Programa Especial de Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se empadronaron más de 6 mil clubes de Ciencia y Tecnología con presencia en todas las regiones del país con alrededor de 70 mil estudiantes que los integran y 7 mil docentes asesores.

Los clubes de CyT han desarrollado 15,730 actividades, entre las cuales 12,335 son actividades de los propios clubes en temáticas de educación ambiental, investigación científica, astronomía y ciencias básicas, 3,395 actividades son actividades relacionadas a temáticas de ciencias computacionales como Scratch, Aplicativos móviles, Tinkercad circuit, Tinkercad 3D, Robótica simulada VEX, así como actividades relacionadas con la plataforma educativa TIG TAG con enfoque STEAM y actividades relacionadas a seminarios, charlas, conferencias en temáticas de oceanografía, internet de las cosas, contaminación ambiental y ciencias del espacio.

Se organizó el Día Internacional de la Mujer y Niña en la Ciencia en el Perú, en coordinación con diversas instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas comprometidas con la promoción de más presencia de niñas y mujeres en la CTI y que produjo la realización de actividades en 16 regiones del país.

Se ejecutó el proyecto “200 embajadoras del Bicentenario” en el marco de la donación dineraria por parte de la Embajada de Estados Unidos en el Perú, con participación de niñas y adolescentes de todas las regiones del país.

- Difusión, sensibilización y motivación para la formación de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación tecnológica.

En el marco de la semana nacional de la ciencia 2021, se ha logrado realizar actividades en 25 Regiones (excepto Tumbes). Se tiene como número total de participantes: 59,623 personas de manera directa y 332,895 personas alcanzadas a través de enlaces y reproducciones en redes. El total de instituciones participantes ha sido: 75 (41 Universidades públicas, 09 Universidades Privadas, 07 Institutos Peruanos de Investigación, 09 CITE "Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica", 01 Ministerio a través del SERFOR, 05 Entidades privadas, 01 Asociación y 02 UGEL). Mientras que el total de actividades descentralizadas, fueron: 39 Seminarios, 04 Foros, 07 Plenarias, 03 Capacitaciones, 15 Talleres, 12 Charlas, 69 Conferencias, 10 Congresos, 02 Mesas de trabajos, 06 Simposios, 03 Open Day, 09 Encuentros Científicos, 07 Visitas Guiadas, 15 Jornadas de Investigación Científica, 05 Semanas de Emprendimiento e Innovación, 05 Ferias de Ciencia y Tecnología, 16 Exposiciones de Artículos Científicos, 03 Concursos y 13 Cursos.

Con relación a la XXXI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología - EUREKA 2021, se logró la participación de 10,861 proyectos a nivel nacional. Las delegaciones de Puno, La Libertad y Junín obtuvieron los primeros puestos en Eureka Virtual 2021, fue la segunda edición realizada en este nuevo formato virtual en los más de 30 años de realización de este prestigioso concurso escolar. Asimismo, se logró la participación de 03 proyectos ganadores de Eureka Virtual 2020 en la feria Expociencias México - Durango 2021 Virtual. En Expociencias 2021, la delegación de Moquegua obtuvo la medalla de Oro en la categoría "Medicina y Salud" así al igual que la región La Libertad en la categoría "Ciencias Sociales y Humanidades" y la región de Moquegua la medalla de Plata en la categoría "Ciencias de la Ingeniería".

En cuanto al desarrollo de capacidades en actualización docente, con una participación de 9,400 docentes de 23 regiones, se logró la realizar 39 charlas virtuales sobre el proceso de Eureka Virtual 2021 (5,910 docentes) y cómo presentar los proyectos de investigación en la feria de ciencias (3,490 docentes). Asimismo, con una participación de 9,183 docentes más de áreas STEM de Educación Básica Regular, se logró capacitar a docentes sobre el proceso de implementación de clubes de ciencia y tecnologías en el SIGECCYT del portal de clubes del CONCYTEC.

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos y docentes universitarios.

- Conformación del Comité de Integridad Científica del CONCYTEC.

En relación a los casos sobre mala conducta científica que se vienen reportando y que han llegado al CONCYTEC, se trazó como objetivo implementar el Código Nacional de la Integridad Científica, para ello se conformó el Comité de Integridad Científica del CONCYTEC conformado por un representante de la Academia Nacional de Ciencias, un representante del INDECOPI, un representante de la Dirección de Políticas y Programas del CONCYTEC y dos investigadores representantes del SINACTI, los cuales evalúan los casos que se han reportado al CONCYTEC.

- Conformación de los Comités Técnicos de apelaciones del RENACYT.

Debido a las impugnaciones presentadas por investigadores sobre su calificación, clasificación y registro en el RENACYT, se trazó como objetivo la conformación de los tres Comités Técnicos que establece el Reglamento RENACYT: de Ciencias Exactas e Ingeniería; de Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias y de Arquitectura, Ciencias Sociales, Humanidades y Economía, para ello se invitó a

nueve renombrados investigadores en distintas áreas del conocimiento (tres por comité). De esta forma se ha logrado resolver 8 recursos de apelación.

- Curso en línea para todos los actores del ecosistema en el enfoque Mission Oriented Research and Innovation.

Con el objetivo de tener un mejor entendimiento de las buenas prácticas globales para la promoción de trabajo sistémico de actores del ecosistema de innovación en torno a un objetivo conjunto dentro de un sector o reto transversal priorizado, se eligió a la University Collage London (UCL) (comisionada por British Council), para que, como parte de su asistencia técnica, brinde un curso en línea para todos los actores del ecosistema en el enfoque Mission Oriented Research and Innovation, Se logró capacitar en promedio a 120 profesionales de diferentes sectores (CONCYTEC, MEF, MINSA, MINCETUR, Cámaras de Comercio y Turismo, APOTUR, vicerrectores de Investigación, INDECOPI, Clúster Perú Digital, Innóvate Perú, PRODUCE, entre otros).

- Capacitación en línea sobre el desarrollo de Ecosistemas productivos.

El escaso conocimiento sobre la CTI, por parte de los diferentes actores del ecosistema regional y a fin de fomentar la inclusión en el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), se desarrollaron 7 sesiones de capacitación en las siguientes temáticas: El marco conceptual de los Ecosistemas de CTI, Buenas Prácticas Mundiales sobre la Dinámica de los Ecosistemas de CTI, Diagnóstico y mejora de Ecosistemas de CTI, Presentación de Modelo de Referencia y sesiones a medida para actores de las regiones de Moquegua y Cajamarca. Se logró fortalecer capacidades a 250 actores del ecosistema regional de CTI de las 25 regiones del país, así mismo, se diseñó un manual para el Desarrollo de Ecosistemas Productivos, el mismo que se encuentra alojado en la plataforma Vincúlate de CONCYTEC.

- Fortalecimiento de capacidades para actores del ecosistema de CTI.

El CONCYTEC, en coordinación con el British Council y a través de la empresa consultora Mertz Perú SAC implementó un curso de capacitación para un mejor entendimiento del uso de la Ciencia, Tecnología e innovación como parte de la estrategia de bienestar socioeconómico de los territorios, que promuevan la participación proactiva de todos los agentes interesados (agencias de innovación nacional y regional, empresas, universidades, gobierno, centros de innovación y sociedad civil). Se logró fortalecer capacidades de 250 actores del ecosistema regional de CTI de las 25 regiones del país.

Se realizó el Workshop Nacional Cuerpo de Innovación de 9 universidades: Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) por parte de Lima y la macro región centro; UNSA, UCSP, y UCSM de parte de Arequipa y la macrorregión sur; y UDEP, UNT y UNHEVAL por parte de Piura, La Libertad y Huánuco, respectivamente, y la macro región norte del Perú, en el marco del Proyecto “Dinamización de la Innovación y Emprendimiento Basado en TIC” con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), y contó con la participación de 50 investigadores.

Capacitación virtual en emprendimiento tecnológico por la Real Academia de Ingeniería (Royal Academy of Engineering (RAEng) del Reino Unido, destinado a 10 investigadores peruanos con el fin de desarrollar su capacidad emprendedora para la comercialización de sus aplicaciones con alto potencial emprendedor y crear redes

internacionales de innovadores y emprendedores tecnológicos. Esta capacitación se realizó en el marco del Convenio suscrito entre el CONCYTEC y RAEng, en el que se presentaron 10 emprendimientos tecnológicos desarrollados por jóvenes investigadores, con la finalidad de compartir sus propuestas de emprendimiento innovador y experiencia como becarios del programa LIF 2020-21 con el SINACTI.

- Fortalecimiento de la gestión de los Institutos Públicos de Investigación - IPIs.

En el marco de la conformación del Comité de Fortalecimiento de Capacidades de los IPIs, se promovió la instalación y funcionamiento de los equipos de trabajo, los que lograron realizar la revisión y análisis de la problemática realizada a la adquisición de bienes y servicios con fines de investigación. Se realizó una propuesta del diseño de una red de IPIs mediante instalación y funcionamiento de los equipos de trabajo.

- Aprobación del Reglamento RENACYT.

Mediante Resolución de Presidencia N° 090-2021-CONCYTEC-P se aprobó el reglamento para la calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT en el Perú. El mencionado Reglamento tiene la siguiente finalidad:

- Promover la labor científica, tecnológica y social de los investigadores en el marco de estándares mínimos de dedicación y de calidad.
- Contribuir a la mejora de la calidad e impacto en el desarrollo de las instituciones del sistema científico, tecnológico y de innovación del país.
- Promover el reconocimiento nacional e internacional de los actores que realizan investigación en el país y de peruanos que investigan en el extranjero.
- Incentivar el crecimiento de la labor científica, tecnológica y de innovación desde etapas tempranas de formación.
- Generar una base de datos que permita obtener información sobre los investigadores en el país.
- Gestionar el registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.

- Mayor número de investigadores calificados.

Debido a la insuficiente masa crítica de investigadores y recursos humanos calificados; se trazó como objetivo el incrementar el registro de investigadores calificados; para ello se realizaron mejoras continuas en la plataforma de calificación RENACYT, además de brindar asistencia técnica sobre el proceso de calificación y las capacitaciones para el acceso a la literatura internacional.

En el año 2021, el número total de nuevos investigadores calificados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología fue de 1,132 equivalente a un 16.45% del total 6,880 de investigadores calificados a la fecha. En comparación al año anterior, para el año 2021 se incrementó un 19.69% el número total de investigadores calificados, sin embargo, si contrastamos únicamente el flujo de ingreso de nuevos investigadores por año, el año 2021 tuvo un 23.62% menos investigadores calificados (1,482 – 2020; 1,132, 2021).

Tabla N° 21: Número de investigadores calificados.

AÑO	NÚMERO DE INVESTIGADORES	VAR. %	VAR. CANT. PEI	%	VAR. % CANT. PEI
Año 2016	1,423	-	-	24.76%	-

Año 2017	1,816	27.62%	393	6.84%	-
Año 2018	2,316	27.53%	500	8.70%	27.23%
Año 2019	4,266	84.20%	1,950	33.92%	290.00%
Año 2020	5,748	34.74%	1,482	25.78%	-24.00%
Año 2021	6,880	19.69%	1,132	16.45%	-23.62%

Fuente: Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento – CONCYTEC.

▪ Capacitación a investigadores RENACYT.

A través de las capacitaciones, se promovió el acceso a la literatura científica internacional, la cual es uno de los beneficios con los que cuentan los investigadores calificados, dentro del paquete editorial se encuentran: IEEE Xplore, SAGE Journals, Wiley Online Library, ScienceDirect, IOPscience, Taylor & Francis Online. En total, se realizaron 26 capacitaciones de este tipo contando con 4,090 participantes.

Tabla N° 22: Capacitación a investigadores RENACYT.

FECHA	CAPACITACIÓN	USUARIOS	MODALIDAD	NRO. TOTAL DE CAPACITACIONES	NRO. PARTICIPANTES
27-Ene-21	ScienceDirect y Scopus	RENACYT	Virtual	2	322
23-Feb-21	Bases de datos IEEE, IOP, SAGE, TAYLOR & FRANCIS y WILEY	RENACYT	Virtual	1	263
16-Mar-21	ScienceDirect	RENACYT	Virtual	2	136
19-Mar-21	Bases de datos IEEE, IOP, SAGE, TAYLOR & FRANCIS y WILEY	RENACYT	Virtual	1	59
15-Abr-21	Bases de datos IEEE, IOP, SAGE, TAYLOR & FRANCIS y WILEY	RENACYT	Virtual	1	929
10-May-21	ScienceDirect y Scopus	RENACYT	Virtual	2	138
13-May-21	Bases de datos IEEE, IOP, SAGE, TAYLOR & FRANCIS y WILEY	RENACYT	Virtual	1	177
24-Jun-21	IOP	RENACYT	Virtual	1	98
1-Jul-21	IEEE	RENACYT	Virtual	2	371
2-Jul-21	Taylor & Francis	RENACYT	Virtual	2	92
6-Jul-21	ScienceDirect y Scopus	RENACYT	Virtual	2	154
26-Ago-21	Bases de datos IEEE, IOP, SAGE, TAYLOR & FRANCIS y WILEY	RENACYT	Virtual	1	373
16-Set-21	ScienceDirect	RENACYT	Virtual	2	94
14-Oct-21	Bases de datos IEEE, IOP, SAGE, TAYLOR & FRANCIS y WILEY	RENACYT	Virtual	1	164
10-Nov-21	ScienceDirect	RENACYT	Virtual	2	260
11-Nov-21	Bases de datos IEEE, IOP, SAGE, TAYLOR & FRANCIS y WILEY	RENACYT	Virtual	1	138
27-Ene-21	ScienceDirect y Scopus	RENACYT	Virtual	2	322
TOTAL GENERAL				26	4,090

Fuente: Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento – CONCYTEC.

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.

▪ Iniciativa Proyecto Jardín Botánico Nacional del Perú.

A nivel global el Perú es uno de los países megadiversos, sin embargo, no cuenta con un Jardín Botánico de grandes dimensiones y que cumpla con estándares internacionales para la investigación, conservación, educación, cultura y recreación. El objetivo es propiciar la creación del Jardín Botánico Nacional del Perú estructurada sobre la base de una sede principal y un conjunto de sedes en las regiones a manera de red. Se ha avanzado con el desarrollo de estudios previos de orden técnico, así

como en la difusión y socialización en diferentes espacios de la sociedad; y logrado el compromiso del MINAM y de la Universidad Nacional Agraria La Molina de disponer un área de terreno para la construcción e implementación del Jardín Botánico Nacional del Perú.

En este año 2021, se logró que el Congreso de la República admitiera el Proyecto de Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Jardín Botánico Nacional del Perú. Se logró la aceptación de 4 personalidades nacionales para que actúen como “Champions” de la Iniciativa Jardín Botánico. Se logró el compromiso del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana para iniciar las gestiones para la creación e implementación en sus instalaciones de la sede amazónica del Jardín Botánico Nacional.

- Incorporación de idea de proyecto en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2022-2024 del Sector PCM.

Se logró que la Dirección General de Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas dé la conformidad para que se incorpore la idea de proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" a la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2022-2024 del Sector Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando también su conformidad para que el mismo pueda financiarse con recursos de operaciones de endeudamiento.

- Asistencia técnica a iniciativas o proyectos de parques científicos y tecnológicos

Se brindó asistencia técnica a iniciativas o proyectos de parques científicos y tecnológicos de Ancash (mesa técnica de cuádruple hélice), UNAMBA, UNISCJSA, UNU, y Gobierno Regional de Piura. Asistencia técnica en la formulación de la propuesta de D.S. que declara de interés nacional el desarrollo y ejecución del proyecto “Creación del Parque de Tecnología e Innovación para el Agro de la Universidad Nacional Agraria La Molina”; y emisiones de opiniones técnicas sobre: Proyecto de Ley 7912 del parque científico y tecnológico de Amazonas, Proyecto de Ley 424/2021-CR Parque científico y tecnológico de Puno, Proyecto de Ley 371/2021-CR Parque científico y tecnológico de UNDAC, Proyecto de Ley 577/2021-CR Parque científico y tecnológico de la Selva Central, Proyecto de Ley 529/2021-CR Parque Industrial Tecno-Ecológico de Puno, Proyecto de Ley 623/2021-CR, Parque científico y tecnológico de Amazonas, y Autógrafo de Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico de Puno.

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.

- Elaboración de propuesta de Sistema de Gestión de la Investigación y Desarrollo.

Debido a la necesidad de mejorar la gestión administrativa de las actividades de I+D+i en instituciones públicas del SINACTI, se procedió a elaborar una propuesta de Sistema de Gestión de la Investigación y Desarrollo, que incluya la implementación de una unidad operativa especializada en compras para actividades de I+D+i. Se logró culminar una primera propuesta que cuenta con una evaluación de factibilidad positiva por parte del MEF. Ello permite conducir las acciones necesarias para implementar los primeros pilotajes de esta intervención pública.

- Asistencia para la elaboración del primer documento de líneas de investigación institucional acorde a los estándares del SINACTI.

Debido a la necesidad de implementar la Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación (Resolución de Presidencia N° 115-2019-CONCYTEC-P), se brindó asistencia técnica a la Universidad Nacional de Barranca para estos propósitos. Se logró culminar con el proceso respectivo y aprobación institucional del documento normativo. Ello ha permitido implementar una herramienta para la mejora de la gestión de la investigación en la Universidad Nacional de Barranca.

- Mayor número de usuarios inscritos al Directorio de Recursos Humanos a fines de la CTI – CTI Vitae.

Debido a la falta de información sobre recursos humanos vinculados profesionalmente al CTI; se trazó como objetivo el incrementar el número de usuarios inscritos al Directorio del CTI Vitae; para ello se realizaron mejoras continuas en la plataforma y se adoptó la campaña de la adopción del ORCID, logrando incrementar de 210,813 a 233,767 usuarios inscritos, es decir un incremento de 10.89% (22,954 usuarios).

- Mayor número de instituciones inscritas al Directorio Nacional de Instituciones en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – DANI.

Debido a la falta de información de las instituciones relacionadas al CTI; se trazó como objetivo el incrementar el número de instituciones inscritas al Directorio DANI; para ello se realizaron mejoras continuas en la plataforma, logrando incrementar de 968 a 1,044 instituciones registradas, es decir un incremento de 7.85% (76 nuevas instituciones), este logro es de utilidad para que las instituciones puedan monitorear o hacer seguimiento de sus investigadores afiliados, además de los beneficios tributarios.

- Avances en el Repositorio Nacional Digital de CTI de Acceso de Abierto (ALICIA) e interoperabilidad de plataformas de información.

En el año 2021, 4 instituciones integraron sus repositorios al Repositorio Nacional Digital de CTI de Acceso de Abierto (ALICIA).

En relación con las instituciones cuyas plataformas interoperan con los sistemas de información se pueden clasificar en tres: las que ayudan a la verificación de la información auto declarada por los actores del SINACYT, las instituciones que brindan acceso a la literatura internacional y las instituciones que proporcionan identidad digital única a los actores del SINACYT.

La primera, se refiere en específico a las instituciones que ayudan o brindan soporte en la validación y calidad de datos que son auto declarados por los usuarios de CTI Vitae, los investigadores calificados e instituciones que forman parte del SINACYT. La segunda, hace referencia a las instituciones que brindan servicio de acceso a la literatura internacional. Para acceder a estos servicios a través de CONCYTEC se tiene que hacer uso de la Biblioteca Virtual, la cual redirecciona a los usuarios a contenidos como las colecciones suscritas por el CONCYTEC que brindan dichas instituciones. El tercero se refiere a las instituciones que proporcionan un identificador digital único y persistente para autores del ámbito científico y académico. En el año 2021, 9 instituciones o nombres de la plataforma de las instituciones interoperan con los sistemas de información del CTI, por definición y utilidad del CONCYTEC.

Tabla N° 23: Instituciones cuyas plataformas interoperan con los sistemas de información de CTI.

Nro.	Nombre	Definición	Utilidad CONCYTEC
1	EBSCO	EBSCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas y académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades. ... Los resultados de las búsquedas ofrecen enlaces a los textos completos de los artículos.	Brindar acceso de la literatura internacional a la comunidad científica
2	IEE_XPLORE	IEEE Xplore Digital Library es un recurso que proporciona información de contenido científico-tecnológico editado por IEEE y otros editores como la MIT y Wiley. Desde esta plataforma se pueden consultar los textos completos de: IEEE Draft Standards Online Subscription.	Brindar acceso de la literatura internacional a la comunidad científica
3	SUNEDU	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, es la responsable del licenciamiento para ofrecer el servicio educativo superior universitario. Siendo un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, se encarga también de verificar el cumplimiento de la Condiciones Básicas de Calidad y fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados a través del marco legal son destinados hacia fines educativos y el mejoramiento de la calidad.	Validar la información declarada por los miembros del SINACYT
4	SAGE JOURNALS	Sage Journals es una base de datos producida por la editorial anglo-norteamericana Sage Publishing. Incluye artículos en texto completo de unas 1000 publicaciones académicas de muy diversas áreas de conocimiento, aunque con una destacada presencia de las Ciencias Sociales y Humanidades, por lo cual la traemos aquí.	Brindar acceso de la literatura internacional a la comunidad científica
5	ORCID	ORCID es una organización internacional sin ánimo de lucro que proporciona un identificador digital único y persistente para autores del ámbito científico y académico. Este identificador consiste en un código de 16 dígitos.	Brindar identificación digital única a los miembros del SINACYT
6	ELSEVIER	Elsevier es la mayor editorial de libros de medicina y literatura científica del mundo.	Brindar acceso de la literatura internacional a la comunidad científica
7	WEB OF SCIENCE	Web of Science es una plataforma on-line que contiene Bases de Datos de información bibliográfica y recursos de análisis de la información que permiten evaluar y analizar el rendimiento de la investigación. Su finalidad no es proporcionar el texto completo de los documentos que alberga sino proporcionar herramientas de análisis que permitan valorar su calidad científica.	Brindar acceso de la literatura internacional a la comunidad científica
8	TAYLOR & FRANCIS	Taylor & Francis eBooks es una plataforma de destino único con más de 120 000 libros electrónicos sobre ciencia, tecnología, ingeniería, medicina, humanidades y ciencias sociales. El acceso a la plataforma permitirá a los usuarios: buscar contenido de libros electrónicos tanto a nivel de libro como de capítulo, filtrar los resultados de búsqueda por área temática, fecha de publicación y año de publicación, y crear citas en formato APA.	Brindar acceso de la literatura internacional a la comunidad científica
9	IOP SCIENCE	IOP Publishing es la compañía editorial del Instituto de Física. Proporciona publicaciones a través de las cuales se distribuye la investigación científica en todo el mundo, incluidas revistas, sitios web de la comunidad, revistas, etc.	Brindar acceso de la literatura internacional a la comunidad científica.

Fuente: Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento – CONCYTEC.

- Avances en la implementación de la Plataforma de Gestión del Conocimiento PERÚCRIS (PGC).

Con relación a la falta de interoperabilidad de información científica y académica de todo el país, se trazó como principal objetivo el establecer, desarrollar y operar la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), a fin de consolidar y gestionar la información científica y académica de todo el país, generar estadísticas para apoyar la toma de decisiones a nivel institucional, regional, sectorial y nacional; así como visibilizar globalmente las actividades, capacidades y la producción científica de los investigadores peruanos. El soporte informático para la operación de la Red Nacional de Información en CTI será la Plataforma #PerúCRIS, actualmente en desarrollo.

- Elaboración del Módulo de Información estadística y de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONCYTEC.

Debido a la falta de vinculación y complementación de los indicadores en CTI, se trazó como principal objetivo la construcción de la versión 1.0 del Módulo de Información estadística y de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONCYTEC, para ello se elaboró un tablero estadístico en Power BI el cual es una solución de

análisis empresarial basado en la nube, que permite unir diferentes fuentes de datos, analizarlos y presentar un análisis de estos a través de informes y paneles; logrando mostrar información como: personal dedicado a la I+D (investigadores por sexo, edad, máximo grado académico alcanzado, área de conocimiento, sector de empleo, región, etc.), de contexto (población, PEA, etc.), patentes de invención, gasto público y privado en I+D, ejecución presupuestal del CONCYTEC, publicaciones en SCOPUS, índice de competitividad global e índice de innovación global.

Este Módulo ya se encuentra articulado en la Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/13928-conocer-principales-indicadores-en-ciencia-tecnologia-e-innovacion>

- Estudios e investigaciones para el diseño y planeamiento de política, planes y programas de CTI para el fortalecimiento del SINACYT.

Existe una carencia de estudios e investigaciones sobre la realidad y gestión de la CTI que apoyen los procesos de diseño de políticas públicas y de toma de decisiones. El objetivo es contar con estudios e investigaciones actualizadas sobre la CTI en el Perú, basados en metodologías internacionalmente aceptadas. Se cuenta con nueve estudios culminados y disponibles desde el repositorio institucional que mejorarán las capacidades de Investigadores y formuladores de política de CTI del país y del exterior.

- Estudio de evaluación de impacto para el instrumento financiero "Becas de Maestría en Universidades Peruanas del año 2013".
- Estudio de medición del retorno de la inversión en I+D+i para el Perú.
- Informe sobre la Evaluación del Programa CYTED Perú.
- Actualización de la Plataforma de Complejidad Económica del Perú (PCEP).
- Estudio sobre el cálculo de la Productividad Laboral STEM.
- Estudio sobre la correlación entre variables de complejidad regionales y variables socioeconómicas a nivel regional.
- Segunda etapa del estudio análisis cognitivo y socio-económico sobre la poca presencia de mujeres en carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.
- Estudio de prospectiva y vigilancia tecnológica.
- Estudio sobre factores de decisión para la elección de una carrera: un enfoque cualitativo.

- Plataforma Vincúlate.

Se necesita fortalecer las capacidades y desarrollar nuevas habilidades en gestión y transferencia tecnológica para promover la generación y el desarrollo de tecnologías competitivas y pertinentes a los contextos y sectores productivos y sociales, por parte de los actores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, tanto públicos como privados; para ello se ha puesto en operación la Plataforma Vincúlate, con el objetivo de facilitar herramientas, información y el desarrollo de capacidades en gestión y transferencia tecnológica. Mediante esta plataforma las instituciones, investigadores, científicos, innovadores y gestores tecnológicos, encontrarán herramientas útiles que les ayudarán a madurar sus tecnologías, empaquetarlas y, en general, tener claridad respecto al proceso a seguir en su camino hacia el mercado. Del mismo modo, encontrarán conocimientos complementarios sobre cómo llevar a cabo una negociación efectiva y realizar la transferencia de tecnologías de manera formal. Durante el año 2021 se lograron:

- 26,601 visitas a la plataforma.

- Difusión de las herramientas y beneficios de la Plataforma Vincúlate a más de 965 personas a través de espacios de difusión y asesoría en canales institucionales y en coordinación con universidades e instituciones dedicadas a promover la CTI.
- Se publicaron 45 webinars sobre temas de innovación, desarrollo de capacidades en CTI, ecosistemas de CTI, entre otros relacionados a fortalecer el sistema nacional de CTI, en coordinación con la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), British Council y la Embajada Británica.
- Más de 55 usuarios han utilizado el asistente de decisión de la Guía Tangüis en la Plataforma Vincúlate para consultar un formato legal acorde a sus necesidades de gestión o transferencia tecnológica.
- 3,599 descargas de formatos de contratos, convenios y acuerdos sugeridos por la Guía Tangüis en la Plataforma Vincúlate para promover la gestión y la transferencia tecnológica.
- 816 descargas de la Guía Tangüis, la cual incluye la información de todos los formatos y consejos para ejecutar la gestión o la transferencia tecnológica dentro del marco legal peruano.
- 1,029 usuarios han utilizado la calculadora para medir el nivel de madurez de su tecnología.
- 1,551 usuarios descargaron el nuevo modelo de TRL y CRL para el ecosistema nacional.
- 3,653 descargas de un caso aplicado de Paquete Tecnológico como ejemplo para que desarrollen su propia propuesta.
- 641 descargas de la Guía de Paquete Tecnológico.

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

- Aprobación de Proyectos y Autorización de Centros Especializados en el marco de la Ley de Beneficios Tributarios.

Se han recibido 6 solicitudes de calificación de proyectos de I+D, de los cuales se aprobaron 4 proyectos.

Se revisaron 4 solicitudes de Centros Especializados, de los cuales, 02 obtuvieron pronunciamiento favorable.

Se evaluaron 11 solicitudes referidas a proyectos de innovación tecnológica, de los cuales 06 fueron declarados procedentes. Durante la última semana de diciembre de 2021, se recibieron 06 solicitudes más de proyectos de innovación tecnológica, que serán evaluadas en el año 2022.

Se otorgó una distinción a las empresas que obtuvieron proyectos de I+D+i en el año 2020, como parte de una ceremonia realizado en la clausura de la Semana de la Innovación 2021.

- Difusión y orientación a empresas y universidades sobre los mecanismos de postulación a los Beneficios Tributarios en I+D+i.

Se realizaron 387 asistencias técnicas y/o legales a empresas, instituciones públicas y privadas, universidades y ciudadanos, a fin de difundir la Ley N° 30309.

Se ejecutaron en total 26 Charlas. 13 organizadas directamente por el CONCYTEC, mientras que en coordinación con aliados estratégicos y gremios como ADEX, la

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA, la SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAL, los centros autorizados de innovación tecnológica como EVERIS, el INIA y la PUCP, se efectuaron 13 charlas más.

Objetivo Estratégico 6. Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT.

- Diseño de instrumentos financieros para concursos en CTI.

Se diseñaron 8 instrumentos financieros representados en 16 convocatorias abiertas publicadas a través del FONDECYT. Los instrumentos implementados fueron: Proyectos de Investigación, Registro de patentes, Proyectos especiales, Programas de doctorado, Movilizaciones, Desafíos Perú, Equipamiento Científico y Obtención de Tesis de pregrado y postgrado. A la fecha, se han iniciado la ejecución de proyectos en 12 regiones del país (Ancash, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Piura, Puno, San Martín, Ucayali). Por otro lado, dentro del proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los servicios del SINACYT con el Banco Mundial se diseñaron dos instrumentos; Proyectos especiales y Aceleración de la Innovación.

- Ampliación de la base de evaluadores externos.

Se tiene la dificultad en la selección de evaluadores. Un evaluador examina más de cinco proyectos por convocatoria, lo cual incide en la baja calidad de la evaluación. Si embargo se propuso el objetivo de contar con evaluadores con sus métricas establecidas de acuerdo a lo propuesto en la Directiva vigente. Como resultado de esa acción, se tiene que 500 evaluaciones de los proyectos son realizados por evaluadores con las más altas calificaciones, esto beneficia a la comunidad científica nacional.

- Proceso de seguimiento y monitoreo estandarizado.

Cada esquema financiero cuenta con una guía de seguimiento y monitoreo la misma que es ajustada de acuerdo a las observaciones del órgano de control interno o auditoría externa, no estando estandarizados los procesos entre ellos. El objetivo es estandarizar el proceso de Seguimiento y Monitoreo. Como logro, el proceso de seguimiento y monitoreo cuenta con la revisión y visto de las Direcciones Generales del CONCYTEC y cumple con las recomendaciones del órgano de control interno.

- Proyectos subvencionados.

En el año 2021, se lanzaron 17 convocatorias, vinculadas a los objetivos estratégicos: fortalecimiento de capacidades, mejora de infraestructura y generación y transferencia de conocimiento; con un total de 316 propuestas seleccionadas para su subvención, según como sigue:

- Convocatorias asociadas a proyectos de investigación formativa en universidades, con un total de 19 proyectos subvencionados.
- Convocatorias asociadas a proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación tecnológica, con un total de 281 proyectos subvencionados.
- Convocatorias asociadas a proyectos para la adaptación de tecnología y desarrollo de innovaciones tecnológicas, con un total de 16 proyectos subvencionados.

Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.

- Aprobación del Manual de Operaciones del Programa PROCENCIA.

En el marco de la nueva gobernanza en CTI que está impulsando el CONCYTEC, se creó el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados-PROCENCIA, entidad que absorbe por fusión al FONDECYT, con el objetivo de promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico y la reducción de brechas en las capacidades humanas de investigación científica y tecnológica del país. A fin de lograr el inicio de operaciones del Programa PROCENCIA, se logró formular y aprobar el Manual de Operaciones, documento técnico normativo de gestión organizacional que permitirá responder al objeto para el que fue creado.

Mediante la Resolución de Presidencia N° 070-2021-CONCYTEC-P, del 30 de junio de 2021, se designan a los miembros del Consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCENCIA, por el periodo de tres (3) años.

- Identificación, formulación y programación de inversiones.

Se impulsó a la gestión de inversiones de la Oficina de Formulación y Seguimiento de Proyectos, que comprende la identificación, formulación y programación de inversiones, ahora se cuenta con una cartera aprobada de ocho (08) inversiones en el Programa Multianual de Inversiones, las cuales son los instrumentos de gestión para que el Pliego CONCYTEC pueda canalizar recursos por inversiones.

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 309-2021-PCM, de fecha 22.12.2021. se aprueba la “Modificación de los indicadores de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos del Sector Presidencia del Consejo de Ministros”, que incluye cuatro indicadores de brechas de CONCYTEC.

- Financiamiento para proyectos de Cooperación en el Foro de Cooperación Económica y Técnica (APEC).

Debido a la participación activa del CONCYTEC en el Grupo de Trabajo del Paternariado en Ciencia y Tecnología, se consiguió presentar tres proyectos para su financiamiento con 150 mil euros. Estos proyectos tienen el propósito de fortalecer las cadenas de valor en la Región de APEC y recuperar la industria 4.0 mediante el uso de tecnologías. Con este proyecto se conseguirá realizar un seminario de capacitación donde participarán expertos extranjeros y se realizará una guía práctica en favor a los investigadores peruanos. Asimismo, se ha conseguido para el presente año postular a otras actividades para solicitar financiamiento consiguiendo la aprobación de las economías del Foro, como es el caso del proyecto de parques tecnológicos y de incentivos financieros por 90 mil y 150 mil dólares respectivamente.

- Participación en mecanismos de cooperación - OEA.

Se ha presentado un proyecto sobre Espacio Ciencia: Centro Interactivo Virtual de la Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento por una cooperación de cien mil dólares, que a la fecha ha contado con la aprobación de la OEA y cuyo objetivo es conseguir un mejor trabajo de divulgación de la ciencia teniendo en cuenta el componente de género.

- Participación en el Programa FORCYT.

Se ha conseguido participar en el programa FORCYT, que es un programa de cooperación con la OEI y la Unión Europea en donde el financiamiento es de 20 mil euros. El objetivo de este programa es que las universidades creen redes de trabajo en investigación con la Unión Europea.

- Gestión de cooperación con la AECI.

Con el propósito de mitigar el Covid 19 se solicitó cooperación a la Agencia Española de Cooperación Internacional, quien ha financiado el proyecto de pruebas rápidas por un monto de 77 mil euros. Asimismo, se aprobó un proyecto para el fortalecimiento del CONCYTEC por un monto de 550 mil euros.

- Fortalecimiento de la comunicación social en CTI.

Se ha logrado colocar en la agenda de medios de comunicación al CONCYTEC, como ente rector de la ciencia, tecnología e innovación en el país. Se han ganado espacios periodísticos en las regiones priorizadas en el monitoreo de medios que se realiza para la institución, teniendo cobertura especial en las regiones de Piura, La Libertad, Arequipa, Cusco, Junín y San Martín. Se han producido 27 ediciones del programa virtual “Dosis de Ciencia”, el mismo que es producido en su totalidad por la Oficina de Comunicaciones, convirtiéndose en el principal espacio de divulgación científica y programa de difusión bandera del CONCYTEC.

- Desarrollo del planeamiento institucional.

Mediante Resolución de Presidencia N° 041-2021-CONCYTEC-P, se aprobó la ampliación del Horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional al 2024. En ese marco, se formularon; el Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 y el Presupuesto Institucional Multianual 2022-2024.

Ejecución del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT”

- Componente 1: Mejora del marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT.
 - Se formuló y propuso el Proyecto de Ley N° 7444/2020-PE, “Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), que permitió la promulgación de la Ley N° 31250 - Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI). Asimismo, se logró impulsar la promulgación y publicación de dos (2) Decretos Supremos para la creación de instancias y entidades orientadas al ámbito de la ciencia, tecnología e innovación del país: la Comisión Multisectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Comisión Consultiva en Ciencia, Tecnología e Innovación y el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (PROCIENCIA).
 - Al finalizar el 2021, se viene ejecutando el servicio de “Implementación de la Plataforma de Gestión del Conocimiento (PGC) del SINACYT”. Esta aplicación permitirá optimizar la gestión de la información el CONCYTEC, promover la difusión sistemática de los conocimientos y capacidades humanas en CTI, y contribuir al monitoreo, evaluación y vigilancia tecnológica de las actividades en CTI en el país. Si bien este servicio contratado en junio de 2020 tenía vigencia hasta diciembre de 2021, ha sido extendido hasta febrero de 2022 con el

propósito de garantizar la puesta en marcha de la PGC. Se espera que la plataforma se encuentre completamente operativa en el primer semestre de 2022.

- Componente 2: Identificación de prioridades, asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT.
 - Iniciativas de Vinculación Academia-Industria. Son ocho (8) IVAI las que se están desarrollando en paralelo y cubren diversos sectores de gran importancia para la economía peruana en regiones determinadas como: proveeduría minera (Cajamarca), acuicultura sostenible (Tumbes), turismo (La Libertad y Lambayeque), agroindustria enfocada en bebidas destiladas Premium (Lima Provincias), manufactura orientada a productos de madera (Ucayali), a textil y confecciones (Arequipa), agricultura enfocada en granos andinos (Ayacucho) y súper frutas tropicales y subtropicales (Madre de Dios).
- Componente 3: Desarrollar el SINACYT a Través de Becas, Financiamiento de Equipos y Proyectos de I+D+i

Durante este periodo se ha continuado la ejecución de los subproyectos en los esquemas “Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación” (Equipamiento); “Programa de Doctorado en Áreas Estratégicas y Generales”; “Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico”, “Incorporación de Investigadores”, y, “Proyectos Integrales” a pesar de los impactos de la pandemia del COVID-19 que se detallan a continuación:

- Investigación aplicada y desarrollo tecnológico. En el año 2021 se han sometido a evaluación 167 artículos científicos; de ese total se ha logrado que 108 se aprueben y de estos se han publicado 97 artículos. En lo que corresponde a las tesis, se presentaron 108 de pregrado y 46 de posgrado. Del total de tesis de pregrado presentadas ya se sustentaron 83 con resultados favorables y de este número se ha logrado que un total de 14 tesis reciban su diploma de grado. Para el caso de los tesis de posgrado tenemos que de los 46 profesionales que presentaron su tesis para sustentación, 31 han defendido su tesis con resultados favorables de ellos 27 corresponden a Maestrías y 4 a Doctorados. Otra actividad importante mediante la cual se ha venido realizando la difusión de los resultados de las investigaciones es la presentación en ponencias nacionales e internacionales; al respecto, se presentaron 189 hasta diciembre de 2021. De estas, 48 han sido ponencia en eventos nacionales y 141 en eventos internacionales.
- Programas doctorales en áreas estratégicas y generales. La meta según bases es de 40 artículos presentados y ya se presentaron 30, para el caso de tesis presentadas es de 70, esta meta será superada. Igualmente, el número de convenios de cooperación internacional es 10 y esta meta ya se superó. Es importante precisar que respecto a los resultados denominados: “tesis presentadas” y “becarios egresados” serán alcanzados al finalizar los programas y serán reportados como parte del informe final de cada programa, es por ello por lo que aún se mantienen sin avance, pero serán cumplidos.

1.4. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Organización del seguimiento y evaluación del planeamiento institucional, en el marco de las Directivas emitidas para tal fin por el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

- Registro de determinadas incidencias que se detectan en el desarrollo de los procesos de gestión, según gravedad o recurrencia, con el fin de formular las acciones correctivas para asegurar la mejora continua.
- Desarrollo continuo de capacidades de los colaboradores de la entidad, con el fin de mejorar su desempeño y satisfacer de manera óptima la demanda de los usuarios.
- Coordinación permanente con el Órgano de Control Institucional, estableciendo mecanismo de apoyo y sistematización de la información para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Para una adecuada gestión del planeamiento, se han establecido controles periódicos de seguimiento para el cumplimiento de los procedimientos y de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de actividades programadas mediante el control de reportes y establecimiento de un cronograma para la entrega de los productos y su verificación.
- Se fortalecieron las capacidades de diferentes actores del ecosistema de CTI a nivel sub nacional a fin de lograr un mayor posicionamiento del CONCYTEC en las diferentes regiones del País.
- Se focalizaron los esfuerzos en actividades de alta prioridad que sean multisectoriales y que conlleven a resultados de impacto.
- Se dio un mantenimiento constante de la plataforma de beneficios tributarios.
- Se generaron reuniones de trabajo remoto para la coordinación entre las unidades de PROCENCIA y CONCYTEC, con el fin de hacer seguimiento a los concursos programados.
- Se sistematizaron lecciones aprendidas de cada uno de los concursos.

1.5. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Promover la actualización de Directivas administrativas y de línea.
- Continuar con la elaboración del Mapa de Procesos del CONCYTEC y Manuales de Procedimiento de los procesos misionales.
- Implementar la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios, según cronograma planificado.
- Fortalecer el rol rector del CONCYTEC a través de la gestión internacional de alianzas estratégicas en materia de CTI.
- Programar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades de comunicación social, para el fortalecimiento del CONCYTEC.
- Fortalecer la implementación de nuevos sistemas de información y tecnología que den soporte a procesos operativos de la entidad.

- Realizar reuniones de coordinación virtuales con los equipos de trabajo y entre otras instituciones del sector público para las acciones que se han venido desarrollando.
- Adaptación de canales al entorno virtual, brindando charlas, talleres, asistencia y la atención de expedientes a través de la plataforma virtual de la entidad.
- Continuar con la estrategia de difusión de los concursos a través de charlas virtuales denominadas charlas de “martes y jueves de Postulante”, las cuales se realizan mediante conferencias "en vivo" empleando medios digitales como Facebook, YouTube y la página web del FONDECYT, todo ello en coordinación con la Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTel del CONCYTEC.

2 CONCLUSIONES

- POI 2021 del Pliego CONCYTEC cuenta con 363 actividades operativas, de las cuales, 72 alcanzaron un nivel de desempeño "deficiente", 265 actividades lograron obtener un desempeño "muy bueno", 13 obtuvieron un desempeño “bueno” y 13 “regular”.
- **UE CONCYTEC:** De las 191 actividades operativas que tiene la UE CONCYTEC para el año 2021, 149 alcanzaron un desempeño “muy bueno” al obtener más del 97% de ejecución de las metas físicas programadas. 26 actividades tuvieron un desempeño “deficiente” al no lograr el 75% de las metas programadas. 9 actividades tuvieron un desempeño “regular”.
- **UE PROCIENCIA:** De las 172 actividades operativas que tiene la UE PROCIENCIA para el año 2021, 116 alcanzaron un desempeño “muy bueno” al obtener entre 97% y 150% de ejecución de las metas físicas programadas. 46 actividades tuvieron un desempeño “deficiente” al no lograr el 75% de las metas programadas, 04 actividades tuvieron un desempeño “regular” y 06 actividades tuvieron un desempeño subvaluado al superar excesivamente su programación.
- La ejecución del gasto del año 2021, por toda fuente de financiamiento y por genérica de gasto del Pliego CONCYTEC, alcanzó el importe de S/ 147 927 590, que representa el 88% de lo programado para ese periodo (S/ 168 570 052).
- La fuerte expansión de la pandemia ocasionada por el coronavirus en el Perú ha detenido una serie de acciones que estuvieron proyectadas en el Plan Operativo, y en otras se tuvieron que modificar a la nueva normalidad estableciendo nuevas estrategias de acercamiento hacia el público usuario, utilizando medios virtuales. A pesar de ello, se realizaron todos los esfuerzos posibles para conseguir los resultados previstos y así contribuir con los objetivos institucionales, lo que se muestra en el capítulo de logros del presente documento.

3 RECOMENDACIONES

UE CONCYTEC

- Es conveniente que los órganos y unidades orgánicas ejecuten las actividades del POI en los plazos que establezcan sus metas físicas, para lo cual deberán realizar una planificación continua a través de la proyección de la ejecución de sus gastos.

- Con la aprobación y publicación de la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), se requiere: la elaboración y aprobación de su reglamento, aprobación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y la elaboración y presentación del proyecto de Ley de creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Es importante continuar proporcionando de información al SINACTI con literatura científica de calidad y de primer nivel, por lo que se hace imperativo añadir a editores de alcance mundial. La ampliación de editores a este servicio permitirá el acceso a más información, fortaleciendo la generación de conocimiento de los diferentes actores del ecosistema.
- Continuar con la mejora de la Plataforma de Gestión del Conocimiento, la cual va a permitir interoperar con diversos orígenes de información, incluyendo y ampliando interfaces con editores de publicaciones científicas (por ejemplo, Scopus, Web of Science, Springer Nature, Medline, ACM DL, IEEE, entre otros) y vincularlo a sistemas de información de universidades e IPIs, incorporando información de fuentes financiadoras de proyectos.

UE PROCIENCIA

- Elaborar el mapa de procesos optimizado para la gestión de proyectos y programas; así, como los protocolos de trabajo, manuales y guías del proceso en general.
- Generar talleres de discusión de oportunidades para la mejora de los procesos de seguimiento y monitoreo.
- Los coordinadores de proyectos y los monitores deben exhortar a las entidades ejecutoras el cumplimiento de las guías y las directivas que apliquen para el cumplimiento de la gestión de los proyectos y programas.
- El SIG debería considerar reportes, consultas y estadísticas de la base de datos por Esquemas Financieros, con los datos que son solicitados por Transparencia, CONCYTEC u otros tomadores de decisiones.
- Formular Directivas para facilitar una ampliación de plazos de los proyectos y programas de manera masiva considerando los tiempos comunes de solicitud de adenda y dificultades planteadas y que las ampliaciones sean a través de evaluación técnica y a nivel plan operativo.
- Generar reuniones de trabajo para la coordinación entre las unidades de PROCIENCIA, donde se generen fechas límites y detalle de los documentos necesarios para poder cumplir con los concursos programados.
- Fortalecer la coordinación con CONCYTEC en relación con la planificación de concursos, con el fin de no generar mayores retrasos en el lanzamiento y/o cancelación de concursos.
- Sistematizar las lecciones aprendidas de cada uno de los concursos.

4 ANEXO:

- Reporte de seguimiento del POI (Anexo B-6)

UE CONCYTEC

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Year : 2021

SECTOR : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 114 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA

UE: 000086 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FÍSICO												FINANCIERO																				
						ene feb mar abril Mayo jun jul Atrás sep oct nov diciembre ANUAL/ACUMULADO												ene feb mar abril Mayo jun jul Atrás sep oct nov diciembre ANUAL/ACUMULADO																				
						%												%																				
OEI.01 FORTALECER EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CTI LA INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SINACYT.																																						
AEI.01.01 MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO DEL SINACYT.																																						
AOI00008600322 - RO.CO.DP.18 - ARTICULACIÓN CON ACTORES DEL SINACYT.	muy alta	INFORMAR	Acumulado Anual	PROG.		0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	167	30,000.00	0.00	0.00	0.00	394.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,394.00
				EJEC.		0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5		0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	27,500.00	20,000.00	97,500.00	
AOI00008600323 - RO.CO.CT.1 - ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MARCO INSTITUCIONAL DEL SINACYT.	muy alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	167	0.00	15,000.00	15,000.00	19,000.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	
				EJEC.		2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5		0.00	2,400.00	2,445.00	14,550.00	9,600.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00		
AOI00008600324 - RO.CO.CT.2 - ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y/O DOCUMENTOS TÉCNICOS VINCULADOS AL DESARROLLO Y/O PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TALENTOS.	muy alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.		0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	4.00	4.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	173	0.00	30,000.00	30,000.00	85,470.00	35,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,350.00	
				EJEC.		4.00	6.00	5.00	2.00	1.00	2.00	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26		0.00	0.00	16,900.00	38,250.00	38,100.00	33,550.00	8,100.00	13,350.00	12,250.00	17,500.00	0.00	0.00	178,000.00	
AOI00008600325 - RO.CO.CT.3 - PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN A NIVEL TERRITORIAL Y/O MULTISECTORIAL CON ENTIDADES PÚBLICAS, GORES, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS, SECTOR PRIVADO U OTROS.	muy alta	INFORMAR	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	767	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.		4.00	6.00	5.00	0.00	1.00	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00008600326 - RO.CO.CT.4 - PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA CTI.	muy alta	INFORMAR	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	109	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.		3.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00008600327 - RO.CO.CT.5 - ORIENTACIÓN Y/O ASISTENCIA PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES O DE EJES TEMÁTICOS.	muy alta	INFORMAR	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	520	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.		1.00	4.00	4.00	3.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00008600433 - DT.CO.DP.21. GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS PARA LA CTI EN EL MARCO DEL PROYECTO AECID.	muy alta	INFORMAR	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00		
				EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:												286.1	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:												335,500.00													
AEI.01.03 AGENDAS REGIONALES FOCALIZADAS A LAS NECESIDADES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, UNIVERSIDADES Y SECTOR EMPRESARIAL DE LA REGIÓN.																																						
AOI00008600338 - RO.CO.IT.1 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN UNIVERSIDADES, IPIS, Y OTRAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE CTI, ASÍ COMO DE ORGANIZACIONES DE DIVERSOS SECTORES.	muy alta	DOCUMENTO TÉCNICO	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00008600339 - RO.CO.IT.2 - ORGANIZACIÓN Y/O COORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA REGIONES (INCLUYENDO LIMA) EN TEMAS DE INNOVACIÓN, PARQUES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS, TRANSFERENCIA Y/O VIGILANCIA TECNOLÓGICA.	muy alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.		0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00008600340 - RO.CO.IT.15 - DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTIÓN (REMUNERACIÓN).	muy alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	103,335.37	102,535.37	102,535.37	102,535.37	105,739.62	102,535.37	111,987.74	102,535.37	102,535.37	102,535.37	121,069.68	118,097.00	1,277,977.00		
				EJEC.		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12		9,923.37	9,921.37	9,687.37	9,588.37	9,718.96	10,108.50	10,505.41	9,931.37	9,989.37	9,931.37	9,962.95	9,418.55	1,184,454.96	
AOI00008600341 - RO.CO.IT.4 - REALIZACIÓN DE CONGRESO, ENCUENTROS, FOROS Y TALLERES EN EL MARCO DE LA SEMANA NACIONAL DE LA INNOVACIÓN.	muy alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	6,000.00	27,800.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,800.00		
				EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1		0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	15,030.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	11,200.00	4,800.00	51,530.00		
AOI00008600342 - RO.CO.IT.5 - REALIZACIÓN DE EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE EMPRENDIMIENTOS TECNOLÓGICOS.	muy alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00008600343 - RO.CO.IT.6 - DESARROLLO DE EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL.	muy alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00008600350 - RO.CO.IT.13 - DESARROLLO DE VISITAS TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN A SOLICITANTES PARA AUTORIZACIÓN COMO CENTRO DE INNOVACIÓN, SEGUN LEY N 30309, SU REGLAMENTO Y DIRECTIVA N 001-2019-CONCYTEC-DPP.	muy alta	VISITA	Acumulado Anual	PROG.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00008600351 - RO.CO.IT.14 - DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN A EMPRESAS Y	muy alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.		0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	417	0.00	0.00	14,375.00	14,375.00	16,975.00	14,375.00	0.00	0.00	0.00	78,900.00	1,700.00	0.00	140,700.00		

UNIVERSIDADES SOBRE LOS MECANISMOS DE POSTULACIÓN A LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN I+D+		EJEC.	0.00	2.00	3.00	4.00	6.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	25	0.00	0.00	0.00	2475.00	2475.00	14325.00	2475.00	19170.00	6720.00	0.00	13650.00	54513.23	115,803.23	
AOI0008600344 - RO.CO.IT.7 - ASISTENCIA TÉCNICA A GESTORES DE CTI Y UNIDADES DE TRANSFERENCIA Y/O VIGILANCIA TECNOLÓGICA.	muy alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	200	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00	6,800.00	39,800.00	
AOI0008600345 - RO.CO.IT.8 - ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL A ORGANIZACIONES DE REGIONES EN PLANES REGIONALES DE INNOVACIÓN, PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	muy alta	INFORMAR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	450	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600346 - RO.CO.IT.9 - EVENTOS VIRTUALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LAS UNIVERSIDADES O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	muy alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600347 - RO.CO.IT.10 - EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN/AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA LEY 30309.	muy alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	5.00	30.00	37	10,800.00	10,800.00	10,800.00	0.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	14,400.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	11	0.00	0.00	10,800.00	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	7,200.00	0.00	3,600.00	0.00	2,800.00	57,600.00	
AOI0008600348 - RO.CO.IT.11 - EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CENTROS QUE SOLICITAN SER AUTORIZADOS COMO CENTROS ESPECIALIZADOS EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE LA LEY N 30309.	muy alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	6.00	67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	7,200.00	
AOI0008600349 - RO.CO.IT.12 - FISCALIZACIÓN A PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CALIFICADOS EN EL MARCO DE LA LEY 30309.	muy alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03:															143.1														
AEI.01.04 ESPACIOS DE ENCUENTRO PARTICIPATIVO E INTERACTIVO PARA LA SOCIEDAD, LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y EL SECTOR PRODUCTIVO.																EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.03:													
																1,456,388.19													
AOI0008600304 - RO.CO.DP.1 - ORGANIZACIÓN DE COLOQUIO CIENCIA Y SOCIEDAD.	muy alta	ACCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	200	5,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	24,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,300.00	
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	4,300.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,300.00	
AOI0008600305 - RO.CO.DP.2 - ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PERÚ CON CIENCIA 2021.	muy alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	157	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	6,190.00	0.00	107,190.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,743.00	15,743	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,254.00	100,254.00	
AOI0008600306 - RO.CO.DP.3 - ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS EN EL MARCO DE LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA 2021.	muy alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	122	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	243.00	243	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600307 - RO.CO.DP.4 - PUBLICACIÓN DE REVISTA LIBROS Y CIENCIA.	muy alta	PUBLICACIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600309 - RO.CO.DP.6 - CONCURSO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.	muy alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600310 - RO.CO.DP.7 - PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.	muy alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	1.00	8.00	125	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600426 - DT.CO.DP.20 - PROGRAMA VIRTUAL 200 NIÑAS EMBALAJADORAS STEM PARA EL BICENTENARIO DEL PERÚ	muy alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,788.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2	0.00	0.00	0.00	0.00	5,780.00	11,560.00	0.00	11,559.98	0.00	0.00	0.00	0.00	28,899.98	
AOI0008600317 - RO.CO.DP.14 - COORGANIZACIÓN DE LA XVIII FERIA BINACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FEBICYT (PERÚ - ECUADOR).	muy alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	44.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.00	75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600318 - RO.CO.DP.15 - PARTICIPACIÓN DE DELEGACIONES GANADORAS DE EUREKA 2020 EN FERIAS INTERNACIONALES.	muy alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	13.00	23	0.00	3,500.00	5,000.00	4,250.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	3,626.00	0.00	17,876.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3	0.00	3,230.00	0.00	4,215.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225.95	12,671.85	
AOI0008600319 - RO.CO.DP.16 - PROMOCIÓN DE COMUNIDAD DE DIVULGADORES.	muy alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	130	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600320 - RO.CO.DP.17 - DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ACTUALIZACIÓN DOCENTE.	muy alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	2,000.00	0.00	16,500.00	113	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	5,935.00	5,000.00	0.00	0.00	7,648.00	0.00	0.00	0.00	18,583	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0008600321 - RO.CO.DP.19 - DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTIÓN (REMUNERACIÓN).	muy alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	17,935.60	17,935.60	17,935.60	18,435.60	17,935.60	17,935.60	10,994.60	25,476.60	17,935.60	17,935.60	18,536.40	216,928.00	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12	18,435.60	17,935.60	17,935.60	17,935.60	17,935.60	17,935.60	11,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	955.60	133,069.20		
AOI0008600425 - DT.CO.DP.2 - ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PERÚ CON CIENCIA 2021.	muy alta	VISITA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	150	0.00	0.00	0.										

Editar

Guardar

UE PROCIENCIA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 114 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
 UE: 001522 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO												%AVANCE ANUAL	FINANCIERO													
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		ANUAL/ACUMULADO.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL/ACUMULADO
OEI.01 FORTALECER EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CTI LA INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SINACYT.																																
AEI.01.01 MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO DEL SINACYT.																																
AOI00152200177 - BM.1.1.1 - IMPLEMENTACION DE MEJORAS AL MARCO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DEL SINACYT (DPP)	Muy Alta		DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	3.00	3.00	53.00	74	41,583.00	41,583.00	41,583.00	54,333.00	54,333.00	69,833.00	103,758.33	98,008.33	98,008.33	0.00	0.00	0.00	603,022.99
					EJEC.	0.00	5.00	3.00	4.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	4.00	3.00	39		0.00	50000.00	30500.00	35750.00	30500.00	36000.00	54750.00	28250.00	30000.00	11000.00	19500.00	37000.00	363,250.00
AOI00152200178 - BM.1.1.2 - DISEÑO DE UN SISTEMA DE PLANIFICACION DEL GASTO PÚBLICO (DIE)	Muy Alta		DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	2.00	34.00	47	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	174,133.00	0.00	0.00	287,237.33	245,066.67	223,266.69	27,333.32	992,037.01
					EJEC.	0.00	1.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	2.00	16		0.00	14000.00	47606.75	47606.75	82641.75	7000.00	7000.00	18000.00	58606.75	11000.00	24066.67	112177.64	429,706.31
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:												60.3	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:												792,956.31							
AEI.01.02 MESAS DE COORDINACIÓN ARTICULADAS Y COORDINADAS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL SINACYT.																																
AOI00152200182 - BM.2.1 - IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE INNOVACION TECNOLOGICA, A TRAVES DE LA VINCULACION ACADEMIA-INDUSTRIA	Muy Alta		DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	2.00	4.00	5.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	5.00	42.00	121	13,000.00	48,000.00	1,842,992.00	1,877,992.00	73,000.00	108,000.00	1,842,992.00	108,000.00	73,000.00	108,000.00	73,000.00	2,796,220.00	8,964,196.00
					EJEC.	0.00	2.00	1.00	6.00	4.00	4.00	6.00	7.00	6.00	2.00	6.00	7.00	51		0.00	60000.00	34000.00	59465.00	88000.00	43000.00	53000.00	4937397.05	870180.98	18000.00	930924.77	1758369.87	8,852,337.67
AOI00152200183 - BM.2.2 - FORMULACION DE INICIATIVAS PARA LA COMPETITIVIDAD	Muy Alta		DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	52.00	123	1,979,487.00	155,833.00	1,979,487.00	155,833.00	1,979,487.00	155,836.00	1,366,721.00	155,833.00	155,833.00	155,833.00	155,833.00	155,833.00	8,551,849.00
					EJEC.	0.00	6.00	4.00	4.00	5.00	6.00	6.00	5.00	7.00	3.00	5.00	13.00	64		0.00	58000.00	85000.00	87100.00	1553395.62	123100.00	1616100.00	398811.02	1799656.37	85912.94	124239.30	2187994.63	8,119,309.88
AOI00152200184 - BM.2.3 - IMPLEMENTACION DE LAS INICIATIVAS PARA LA COMPETITIVIDAD	Muy Alta		SUBVENCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	6.00	167	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	3,469,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,529,790.00	
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	10		0.00	0.00	327726.00	0.00	257418.00	0.00	0.00	1233630.00	0.00	0.00	1551312.00	3,370,086.00	
AOI00152200185 - BM.2.4 - ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS INICIATIVAS DE VINCULACION ACADEMIA -EMPRESA	Muy Alta		INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	5.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	162,000.00	662,000.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:												102.8	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:												20,341,733.55							
OEI.02 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE CIENTÍFICOS, TÉCNICOS, TECNÓLOGOS, DOCENTES UNIVERSITARIOS.																																
AEI.02.01 COFINANCIAMIENTO FOCALIZADO A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE RESULTEN COMO GANADORES EN LOS CONCURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OTORGADOS POR FONDECYT.																																
AOI00152200131 - RO.FO.ES.12 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA DESAFIOS PERU (DEMANDA ADIC.)	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.00	89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,336.96	5,134.43	2,846.11	0.00	1,744.85	0.00	0.01	17,062.36
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7336.96	5134.43	2846.11	1744.85	0.00	0.00	0.00	17,062.35
AOI00152200132 - RO.FO.ES.13 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES.	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00	116	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,881.04	0.00	0.00	0.00	0.00	25,518.96	46,400.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	68.00	0.00	128		0.00	0.00	0.00	18163.64	1902.18	815.22	0.00	0.00	0.00	0.00	22225.37	3289.46	46,395.87	
AOI00152200133 - RO.FO.ES.14 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA PROYECTOS ESPECIALES PARA LA REACTIVACION.(DEMANDA ADIC.)	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00	120	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,568.09	31,750.60	15,260.30	0.00	0.00	2,303.01	4.81	58,886.81
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9568.09	31750.60	15646.45	1916.48	0.00	0.00	0.00	58,881.62
AOI00152200134 - RO.FO.ES.15 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA MENTORIAS MARIA REICH.	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220.00	28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,878.72	0.00	1,842.10	0.00	0.00	15,720.82
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62.00	0.00	0.00	62		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13878.72	1842.10	0.00	0.00	0.00	15,720.82	
AOI00152200135 - RO.FO.ES.16 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA PROYECTOS EN TEMAS ESTRATEGICOS CYTED.	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152200136 - RO.FO.ES.17 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA PROYECTOS DE I+D+i CDTI ESPAÑA.	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	5,198.51	0.00	11,198.51
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	21		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1956.52	4427.94	0.00	0.00	4814.08	11,198.54
AOI00152200129 - RO.FO.ES.10 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA PROYECTOS ICGEB.	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	13	0.00	0.00	0.00	0.00	657.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	657.90
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2		0.00	0.00	0.00	0.00	657.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	657.90
AOI00152200130 - RO.FO.ES.11 - DESARROLLAR LA EVALUACION Y SELECCION DE LA CONVOCATORIA LABORATORIOS REGIONALES DE BIOLOGIA MOLECULAR. (DEMANDA ADIC.)	Muy Alta		EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.00	95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,475.42	2,368.42	0.00	0.00	13,596.16	34,440.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	42		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18475.42	2960.53	0.00	0.00	12814.66	34,250.61	
AOI00152200239 - DT.US.SM.1 - PAGO A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE VIDEOS - VIDEOTEC	Muy Alta		PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	186	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,891.70	0.30	0.00	0.00	149,892.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	26		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135095.24	135,095.24	

AOI00152200151 - RO.FO.SM.4 - GESTIÓN DEL PAGO A LOS GANADORES DEL ESQUEMA FINANCIERO 033 PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN UNIVERSIDADES PERUANAS.	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	7.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	2.00	6.00	34.00	44	0.00	0.00	0.00	0.00	381,762.59	1,363,953.00	205,692.00	0.00	0.00	533,367.37	163,681.20	844,292.84	3,492,749.00		
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	2.00	5.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	15		0.00	0.00	356,590.00	231,171.82	0.00	1,157,953.59	205,692.45	0.00	533,367.10	0.00	163,681.20	833,116.00	3,481,572.16		
AOI00152200152 - RO.FO.SM.19 - GESTIÓN DEL PAGO PARA GANADORES DEL ESQUEMA FINANCIERO 046 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152200153 - RO.FO.SM.42 - GESTIONAR EL PAGO A LOS GANADORES DEL ESQUEMA FINANCIERO 060 PROGRAMA DE DIPLOMADO EN DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	
AOI00152200154 - RO.FO.SM.20 - GESTIÓN DEL PAGO PARA EL ESQUEMA FINANCIERO 019 MOVILIZACIONES PARA INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS MATH-AMSIUD.	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152200245 - DT.FO.ES.1 - PAGO EVALUADORES CONCURSO DE VIDEOS - VIDEOTEC - EMB. EE.UU	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00	82.00	59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,220.00	0.00	0.00	8,220.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00	0.00	48		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,434.79	1,956.53	0.00	7,391.32		
AOI00152200147 - RO.FO.SM.1 - GESTIONAR EL PAGO A LOS GANADORES DEL ESQUEMA FINANCIERO 026 BECAS DOCTORAL FRANCO PERUANA.	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,500.00	0.00	0.00	66,500.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,170.00	0.00	0.00	65,170.00	
AOI00152200148 - RO.FO.SM.2 - GESTIÓN DEL PAGO A LOS GANADORES DEL ESQUEMA FINANCIERO 058 BECAS PARA LA ESCUELA DOCTORAL FRANCO PERUANA EN GEOCIENCIAS.	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00	42,000.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1		0.00	0.00	0.00	41,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,999.98	
AOI00152200149 - RO.FO.SM.27 - GESTIÓN DEL PAGO A LOS GANADORES DEL ESQUEMA FINANCIERO E066-2019-01 - BECAS PARA MUESTRIA Y DOCTORADO (BECAS FULBRINGTH)	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	202,210.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,620.00	175,380.00	0.00	394,210.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	218,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,462.00	85,252.50	388,703.50		
AOI00152200250 - RO.FO.SM.54 - GESTIÓN DEL PAGO A LOS GANADORES DEL CONCURSO MENTORIAS MARIA REICH	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167,813.00	0.00	0.00	167,813.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,781.48	0.00	0.00	16,781.48		
AOI00152200253 - RO.FO.SM.55 - GESTIÓN DE PAGO A LOS GANADORES DEL EF.067-2021-03 PROYECTOS ESPECIALES: FORMACIÓN DE INVESTIGADORES POSTDOCTORALES EN INSTITUCIONES PERUANAS	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	965,990.00	0.00	965,990.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	965,990.00	0.00	965,990.00		
AOI00152200143 - RO.FO.ES.24 - PAGO EVALUADORES CONCURSO PROGRAMA YACHAYNINCHIS WINARINANPAQ- UNSAAC.	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.00	100	0.00	0.00	46,724.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,724.86		
				EJEC.	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85		0.00	0.00	0.00	43,790.08	2,934.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,724.86	
AOI00152200247 - RO.FO.ES.27 - DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DEL COVID-19	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	192	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,915.33	0.00	5,915.33			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	23		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,999.54	1,315.79	5,915.33			
AOI00152200248 - RO.FO.ES.28 - DESARROLLAR LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PREMIO LOREAL POR LAS MUJERES EN CIENCIA	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00	187	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,300.00	40,300.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112.00	0.00	0.00	112		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,217.45	40,217.45			
AOI00152200249 - RO.FO.ES.29 - DESARROLLAR LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES POSTDOCTORALES EN INSTITUCIONES PERUANAS	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,800.00	24,800.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	36		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,358.70	23,355.30	24,714.00			
AOI00152200209 - RO.FO.ES.25 - DESARROLLAR LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA E041 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA MULTIDISCIPLINARIOS, Y SEMILLA.	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	89	0.00	0.00	0.00	0.00	92,534.27	0.00	15,403.32	2,188.22	657.89	0.00	657.89	0.28	111,441.87			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	243.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248		0.00	0.00	0.00	0.00	46,267.00	46,267.27	15,403.32	2,188.22	0.00	657.89	0.00	0.00	110,783.70			
AOI00152200210 - RO.FO.ES.26 - DESARROLLAR LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA E041 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO MULTIDISCIPLINARIOS, Y SEMILLA.	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	66	0.00	0.00	0.00	0.00	102,474.20	0.00	6,164.19	271.74	0.00	0.00	328.95	0.05	109,239.13			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	181.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	184		0.00	0.00	0.00	2,717.39	6,146.65	38,291.16	6,164.19	271.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,910.13			
AOI00152200137 - RO.FO.ES.18 - DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	4,000.00	58,125.00	9,875.00	84,000.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12		0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	4,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	29,125.00	47,125.00		
AOI00152200138 - RO.FO.ES.19 - DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTIÓN (REMUNERACIÓN).	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100	77,907.00	57,633.00	57,633.00	57,633.00	60,783.00	57,633.00	52									

AOI00152200192 - BM.4.4 - COMPONENTE 4 GASTOS DE GESTIÓN: EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	10.00	1,170	0.00	0.00	92,400.10	65,000.00	65,000.00	65,000.00	124,600.00	152,400.00	92,400.00	119,500.00	92,400.00	874,827.90	1,743,528.00	
				EJEC.	7.00 7.00 7.00 7.00 7.00 8.00 11.00 13.00 10.00 14.00 19.00	117		0.00	74494.89	85700.00	78553.15	209847.90	135249.05	66760.00	96370.55	202914.15	74157.19	279535.91	276939.15	1,580,521.94	
AOI00152200118 - RO.FO.UD.15 - ELABORAR LOS ESQUEMAS FINANCIEROS.	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	1.00	1,900	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	5.00 4.00 4.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 6.00 0.00 0.00	19		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00152200119 - RO.FO.UD.16 - DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTIÓN (REMUNERACIÓN).	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12.00	100	56,140.00	66,603.00	58,188.00	58,188.00	63,015.00	58,188.00	68,719.00	82,738.00	58,188.00	58,188.00	63,017.00	68,719.00	759,891.00	
				EJEC.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12		58752.00	58752.00	58752.00	58752.00	58752.00	58755.07	67849.31	85240.70	57315.69	57688.00	62471.32	68426.00	751,506.09	
AOI00152200243 - RO.FO.UD.20 - LANZAMIENTO DEL CONCURSO E010 PREMIO NACIONAL LOREAL-LINESCO-CONCYTEC-ANC POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2.00	2.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2.00	2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00152200201 - DT.AC.SM.2 - GESTIÓN DEL PAGO A LOS GANADORES DEL ESQUEMA FINANCIERO 041 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS DE AECID	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	210.30	0.00	0.00	0.00	211.00		
AOI00152200099 - RO.FO.AJ.1 - DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE LA OFICINA - FONDECYT (REMUNERACIÓN)	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12.00	100	25,655.00	30,371.00	34,871.00	25,871.00	25,871.00	25,871.00	42,821.00	36,321.00	41,621.00	32,871.00	36,871.00	1,872.00	360,887.00	
				EJEC.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12		24565.40	25871.00	25871.00	25871.00	25871.00	25871.00	26553.40	25653.40	25653.40	30742.32	17435.60	18035.60	297,994.12	
AOI00152200179 - BM.1.2.1 - LÍNEAS DE BASE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (DEGC)	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2.00 3.00 5.00 5.00 4.00 2.00	21.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,107.00	105,409.00	220,492.00	220,492.00	170,492.00	83,309.00	843,301.00	
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00152200180 - BM.1.2.2 - IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (DEGC)	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	4.00 5.00 4.00 6.00 5.00 4.00 5.00 4.00 5.00 5.00 5.00	57.00	89	345,602.00	350,404.00	24,800.00	395,238.00	390,438.00	71,333.00	390,438.00	71,333.00	390,438.00	390,438.00	390,438.00	390,438.00	1,776,024.00	4,986,924.00
				EJEC.	0.00 6.00 6.00 3.00 4.00 4.00 4.00 5.00 5.00 3.00 4.00 7.00	51		248552.65	524223.55	309223.71	16881.78	791143.11	40645.36	82686.90	97283.60	141671.80	18240.00	446041.03	792367.75		3,508,961.24
AOI00152200181 - BM.1.2.3 - FORTALECER CAPACIDADES DEL SINACYT (DPP)	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00 1.00 1.00 2.00 2.00 3.00 3.00 2.00 2.00 2.00 2.00	23.00	43	8,000.00	8,000.00	8,000.00	15,000.00	15,000.00	85,000.00	85,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	299,000.00	
				EJEC.	0.00 0.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 0.00 1.00 1.00 2.00	10		0.00	8000.00	8000.00	8000.00	0.00	8000.00	8000.00	16000.00	0.00	8000.00	11600.00	48400.00	124,000.00	
AOI00152200189 - BM.4.1 - COMPONENTE 4 GASTOS DE GESTIÓN: EQUIPO TÉCNICO	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12.00	2,525	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,400,000.00	
				EJEC.	27.00 27.00 27.00 27.00 27.00 27.00 23.00 22.00 25.00 21.00 24.00 26.00	303		0.00	306250.00	176500.00	168000.00	180333.31	192000.00	185250.00	197800.00	284573.60	153866.68	233600.00	209500.00	2,287,673.59	
AOI00152200190 - BM.4.2 - COMPONENTE 4 GASTOS DE GESTIÓN: EVALUACIONES Y AUDITORÍAS	Muy Alta	INFORME TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00 1.00 1.00 1.00 1.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00	5.00	80	0.00	91,706.00	91,706.00	91,706.00	91,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,708.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 2.00 0.00 0.00 1.00	4		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47713.20	184043.60	0.00	0.00	184347.20	416,104.00		
AOI00152200191 - BM.4.3 - COMPONENTE 4 GASTOS DE GESTIÓN: COMUNICACIÓN Y VIAJES	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 0.00 1.00	4.00	75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,900.00	0.00	50,000.00		
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00	3		0.00	0.00	8300.00	8300.00	0.00	16600.00	8300.00	8300.00	8300.00	8300.00	8300.00	83,000.00		
AOI00152200234 - RO.FO.CI.2 - COORDINACIÓN CON LA ALTA DIRECCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00	1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00152200235 - RO.FO.CI.3 - SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE TRANSPARENCIA, GESTIÓN DE INTERESES Y CONFLICTO DE INTERESES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 1.00	2.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2.00	2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00152200144 - RO.FO.SM.16 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO TÉCNICO Y FINANCIERO DE CONTRATOS Y CONVENIOS MEDIANTE LOS INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12.00	75	50,450.00	23,250.00	55,250.00	55,250.00	22,550.00	55,250.00	0.00	0.00	92,940.00	41,200.00	157,543.00	9,200.00	562,883.00	
				EJEC.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 0.00 0.00 0.00	9		43666.00	43666.00	43666.00	43666.00	43666.00	43670.00	0.00	76500.00	16440.00	77700.00	18990.00	110070.00	561,700.00	
AOI00152200145 - RO.FO.SM.44 - GESTIÓN DEL PAGO DE MONITORES DE LOS PROYECTOS DE UNSAC.	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00 1.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	1.00	800	0.00	0.00	0.00	0.00	30,750.00	0.00	0.00	10,147.50	20,602.00	0.00	31,850.50	250.00		
				EJEC.	0.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 0.00 0.00 0.00	8		0.00	0.00	10147.50	10147.50	10455.00	0.00	0.00	20295.00	10455.00	0.00	4042.50	22907.50		
AOI00152200146 - RO.FO.SM.43 - DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO (REMUNERACIONES).	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12.00	100	142,682.00	117,653.00	119,439.00	125,773.00	139,130.00	119,439.00	97,386.00	92,574.00	92,574.00	92,574.00	157,071.00	313,729.00		
				EJEC.	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	12		116032.00	116032.00	116032.00	116032.00	116032.00	116035.76	140153.68	156113.99	112433.74	124069.54	122609.22	141663.08		
AOI00152200236 - RO.FO.CI.4 - ORIENTACIÓN Y ASESORIA A LOS SERVIDORES DEL PROGRAMA PROCIENCIA SOBRE ÉTICA, SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS, ASÍ COMO SOBRE LOS CANALES DE DENUNCIAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES EN LA ENTIDAD	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00	2.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 1.00	2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.01:

221.9

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.01: 14,764,239

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL: 149.1

EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL: 125,793,065.00

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

Editar

Guardar